



SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: Abril 3 / 2023 Virtual: Presencial: (En caso de ser presencial): 5^o PISO ALAN

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comite Técnico Extraordinario FUNCITEG

HORA DE INICIO: 11:00 am HORA DE FINALIZACIÓN: 4:00 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
<i>Beiz Yairma Quintana Pardo</i>									Colmuyg.	<i>maouluz_60@alcaldia.gov.co</i>	3107406317	<i>[Firma]</i>
<i>Valeria Cordero Franky</i>									Colmuyg.	<i>malilycor@gmail.com</i>	3193663722	<i>[Firma]</i>
<i>Nely Delfa Navarro Ariza</i>									Colmuyg.	<i>nellynavarro@gmail.com</i>	3004558060	<i>[Firma]</i>
<i>Luz Dany Arietizabal Valencia</i>									Colmuyg.	<i>luz.aristizabal@gmail.com</i>	3105528591	<i>[Firma]</i>
<i>Andrea Maria Tobo R. Nino</i>			X						SDM Ser / OTDYP	<i>atobora@sdm.gov.co</i>	3154050250	<i>[Firma]</i>
<i>Luisa Margarita Castro Gonzalez</i>									COLMUYG	<i>luisamargaritac@gmail.com</i>	3102858542	<i>[Firma]</i>
<i>LA MARINA DANISA MORA</i>									COLMUYG	<i>l0202237@hotmail.com</i>	31816392	<i>[Firma]</i>
<i>Blanca Lilia Gomez Fano</i>									Colmuyg	<i>blilia.gomez@hotmail.com</i>	3134710755	<i>[Firma]</i>
<i>Yardeny Bertha Fano</i>			X						Funciteg	<i>funcitegfdla272@gmail.com</i>	3105754238	<i>[Firma]</i>
<i>Norey Hernandez</i>			X						FOLAN	<i>noreyhernandez@secreta</i>	317821265	<i>[Firma]</i>

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio al Comité Técnico Exhaurimiento cuyo orden del día es:

1. Revisión de hojas de vida para su aprobación

2. Aprobación trabajos pendientes

1. Revisión Hojas de vida:

Personal administrativo, se presentan las hojas de vida de los siguientes cargos:

* Asistente Administrativo → Luzaterrando Leyva Caalito y eso aprobada esta hoja de vida.

* Auxiliador Administrativa → se presentan dos hojas de vida • Laura Valenina Reyes Martínez y • Monica León

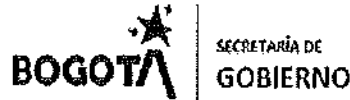
En este punto las mujeres recuerdan que era imposible de poder vincular a Monica León ya que en la anterior reunión/familia se solicitó le enviaron la propuesta económica y laboral a Monica León, la cual nunca llegó; el operador a firma que perteneció a la cual al no acudir; ante esto Luzaterrando Leyva manifestó que no aprobaba la hoja de vida de Laura Valenina Reyes por lo anteriormente expresado y que no se tuvo la suficiente diligencia para hacer vincular a Monica León quien esta firmante (gestora) de la iniciativa. Queda pendiente para aprobación la hoja de vida.

* Conductor → Marilyn Berro, se aprobaba hoja de vida y se queda a la espera de certificación expedida por la señora Madlyn Berro.

* TOLIENTES → Tapesny, Jabones, Lettering, Urdendo Tapesny se presentan 3 hojas de vida de los señores Clara Inés Rante Lozada, Neytharvarret y Jelica Álvarez.

Luz Marina Quiruga solicita se aclare si corresponde en cabeza de Ramón Figaró puede certificar que la persona manifiesta; además manifiesta que avala la hoja de vida de Alday Nandret ya que la conoce como operador en diferentes espacios. Desde la supervisión se manifiesta que para la aprobación de la hoja de vida se va a solicitar en revista técnica/práctica y pendiente por el operador a justificar la certificación que hace falta a las 3 personas.

Nota: Agrague o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: Abril 3 / 2023 Virtual: Presencial: (En caso de ser presencial): 5º PISO ALAN

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité Técnico Extraordinario

HORA DE INICIO: 11:00 am HORA DE FINALIZACIÓN: 4:00 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN		ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
<u>Marcela Zapfarraco</u>			<input checked="" type="checkbox"/>						<u>FOLAN-Participación</u>	<u>gloria.rey@gobernobogo</u>	<u>3116019867</u>	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Jobbonds se presentaron 20 horas de vida de los señores Zulima Gómez, Diana Mónica y Katherine Santos, después de revisarlos se comprobó que los tres tienen la formación necesaria para dirigir el taller de labores pero en cuanto a la PPH y EG aún no y se hace necesario que lleguen un certificado de cumplimiento de la PPH y EG, que queda pendiente de aprobación.

Whitney se presentó la hoja de vida de Marcela Valencia se revisó y se verificó que hace falta un certificado y en base en ello se podría aprobar.

Usando se presentó la hoja de vida de Daniela Miranda quedando pendiente de abrir más horas de vida ya que no se certifica experiencia.

2. Aprobación insumos/entregables: se recomienda que el entregable en lo posible sea compatible; en cuanto a la alarma/llover se opone en el entendido que es para las personas que portan del bici recordo; Bohillo aunque no es el que se había solicitado se aprobar ya que se compen- sa con la alarma/llover; separa dar edo. hábita - MOTELETO METRO, se pide que la letra sea negra y más grande además se aceptan sugerencias de Angélica Tolosa enviadas por correo electrónico y web: en la línea pública hace falta un número de línea es 018000112133; tener en cuenta que se menciona dos veces el whats app público, de manera tal que, se recomienda borrar el que se encuentra en la parte inferior y debería ser reemplazado por la información de comisarías de familia e inclusive el 173 y otros números importantes que considere lo compartira en- hace SOFIA. El programa es aprobado tal como es presentado por Fiz Marina Durango y Verónica Hernández, se anexa.

3. Inscripciones: para el 3 de abril en las horas de la tarde el operador debe enviar el consolidado de inscripciones a los diferentes talleres.

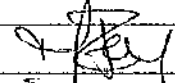
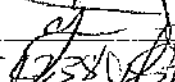

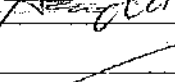
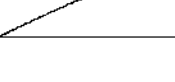
4-Varios: para la bahucada y la compra se solicita enviar al operador los nombres de los grupos con números de contacto.

Nota: Agrague o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: Abril 17 / 2023 Virtual: Presencial: (En caso de ser presencial): ALAN S^{to} PISO
 OBJETO DE LA REUNIÓN: COMITE TECNICO FONCITE 6
 HORA DE INICIO: 8:30 am HORA DE FINALIZACIÓN: 10:30 am
 ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
<u>Gloria Marcela Rey Toraco</u>			X						X	<u>gbona-rey@gobn.gov.co</u>	<u>311801967</u>	
<u>Luz Marina Quirósa</u>										<u>107022330@hotmail.com</u>	<u>3118167302</u>	
<u>Polina García</u>			X						X	<u>funcite6@colmujer.gov.co</u>	<u>3105562380</u>	
<u>Karey Ferrada</u>			X						X	<u>karfer@colmujer.gov.co</u>	<u>3138212671</u>	
<u>Angela María Toboza Rivera</u>			X						X	<u>artobosa@colmujer.gov.co</u>	<u>31596301756</u>	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Orden del día: 1. Seguimiento cronograma; 2. Compromisos pendientes.
 1. Seguimiento cronograma: la coordinadora realiza recuento de lo no lo que se ha hecho hasta la fecha con el fin de dar cumplimiento al cronograma; Presentación pública 10 marzo 60 personas; Inscripciones 21 al 31 marzo, dos puntos COM y ALAB 167 RS; Sensibilización y ha sido el 29 de abril; Inicio talleres del 17 al 21 abril para lo cual ya hay espacios en juntas comunales y la com para hacer los talleres. La coordinadora informa que se atendió la sugerencia realizada por el Comité Técnico de ampliar cupos en los talleres donde había más personas inscritas, quedando así las inscripciones;

TALLERES	CUPOS	INSCRIPCIONES
WEM-00	60	28
LETTERBUB	30	35
TAPESTRY	45	57
JABONES	30	47
TOTAL	165	167

A continuación la coordinadora presenta los horarios, días y lugares donde se harán los talleres, onde las inconsistencias por parte del Comité Técnico se le solicitan a los for y enviar por correo a más tardar el martes 16 abril. Se debe adjuntar a esta ocia el cuadro respectivo.

2. Compromisos pendientes: Hojas de vida talleres, quedando pendientes luego de anexar las certificaciones solicitadas;

Wem-00: Catherine Moreno

Lettering: Eliana Quihan

Tapstry: Nely Navaez

Caso Monica León promotora del proyecto en pre sugeridos por chicos vivos, la propuesta enviada por el operador no es aceptada por ella ya que considera que le van a cumplir horario y el tener que pagar el 5-Pensión-AEL no está de acuerdo con ello; quedando así sujeta esta solicitud.

Sensibilización para el 29 de abril se realiza llamada a la personal Enlace SOFIA Kavela Troncoso con el fin de art-

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

color su participación en esto se ha. Para este día estamos
dependientes de pieza comunicativa y en base para conectar a los
400 personas necesarias con el fin de cumplir la meta.
In cuanto a la compra de los insumos necesarios para
dictar los talleres el comité decide que estos se deben
comprar a criterio de los talleres ya que ellos son
quienes conocen más del tema.
Por último la experiencia del proyecto Nancy Hernandez ma-
nifesta la importancia de agendar desde ahora los Comités
Técnicos Ordinarios de maupá junio, quedando para el 2 de
martes del mes en horas de la mañana 8:00 am, Miqyo
9, junio 12, julio 11. Para lograr esto se hablara
con el operador UNAB para que los Comités Técnicos Sean
el mismo día a las 2:00 pm.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la
reunión.

Código: GDI-CID-F029
Versión: 04
Vigencia: 16 de septiembre de 2021
Caso Folia No. 189508
2 de 3



EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: Mayo 9 / 2023 Virtual: Presencial: X (En caso de ser presencial): ALAN - 5º P.º

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité Técnico FUNCITE6 272

HORA DE INICIO: 8:30 am. HORA DE FINALIZACIÓN: 12:30 m

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO								ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA	
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.					CONTRATISTA
Marcela Rey Faraco			X						X	FDXAN-Participación	glona.rey@gobier no bogota.gov.co	3115019867	[Firma]
Nancy Hernandez			X						X	FDOLAN-Planeación	Nancy.hernandez@col m.gov.co	3198317651	[Firma]
Angela María Tobo Rivera			X						X	SDMUSER/DTDP	atobosa@sdmuser.gov.co	3154030750	[Firma]
Isabelyn Gamba Bauhin			X						X	Función	funci@alcaldeia272@ alcaldeia.gov.co	3125438055	[Firma]
Ingris Urbina Sigudo										Colmyeg	ingris.kzu@gmail.com	3171182188	[Firma]
Esther Romero										Colmyeg	altheromero0404@col m.gov.co	3171182188	[Firma]
Liliana Cardenas			X							Colmyeg	malilyca@gmail.com	3173663722	[Firma]
Mónica Isabel Cheluc										Observatorio	marpaotierrez22@ alcaldeia.gov.co	3008437333	[Firma]
Juanmarín Coronado										COMITE 7 P.º	1702233@hotmail.com	3118769397	[Firma]
Blanca Lilia Gomez fern										Colmyg	blilicagomez@hotmail.com	3134710755	[Firma]

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

OPORUN DEL DÍA

1. Bienvenida y presentación asistenta

2. Avances en la ejecución

3. Varios

Se da inicio al CT. Ordinario del mes de mayo, debido a que la señora Luz Marina Quiruga invito a algunos miembros participantes de los talleres del Lettering, Jobbers, Taperstry, Wpando. Se decide que hablen ellos y expresen sus inquietudes e inconformidades:

Luz María Quiruga comenta la situación de confusión que se ha presentado en la información mal dada ya que la muchacha que se inscribieron aún no las han llamado y los talleres iniciaron el 27-abril y algunas mujeres las citaron en JAC-Cercas equivocadamente creen porque era en la CIOM, una confusión para saber donde era el taller. En el chat que crearon en WhatsApp hay solo 13 mujeres y son 21 porque no han incluido a las que hacen falta esto es para el Lettering, ya para cada taller hay diferentes inquietudes que expresarán las mujeres involucradas:

Taperstry -> no hay inconveniente, la tallerista abre el espacio y dijo que no importa que sean más mujeres que eso se soluciona.

Lettering -> hay confusión en cuanto al kit ya que no en-tienden porque se los entregan y que cada uno lo guarde y los inconvenientes con el tallerista que el primer día no llegó y luego los dijeron que había sufrido un accidente, la situación fue en un momento una persona distinta que llegó tarde y no se tuvo suficiente tiempo de clase. La bomba -> no es un problema porque no les han entregado los materiales desde la clase ya que a ellos no les interesó que les hablen de voluntarios y eso.

ADN-DO -> la señora Liliana Cardenas manifestó que como ella no le venía el horario de JAC-Cajadín decidió asistir al colegio Gustavo Tschering y al final la de Jaramos es muy pingresca, esto general molestiar a las madres los pedidos asis familias a la reunión

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Folia No. 189508

2 de 3

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: Mayo 9/2023 Virtual: Presencial: (En caso de ser presencial): ALAN - 5^{to} P. 20

OBJETO DE LA REUNIÓN:

HORA DE INICIO: 8:30 am. HORA DE FINALIZACIÓN: _____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
Andrea Martínez								X	Colombia	martinezgutierrez@gmail	3503406393	Andrea M
Gloria Estelcia Vilca V.								X	Colombia	glopaviva1966@gmail	3123639089	Gloria V
EMMA Montenegro								X	pachakusi	john emml. 2002@gmail.com	31144450	emma
/									/	/	/	/
/									/	/	/	/
/									/	/	/	/
/									/	/	/	/
/									/	/	/	/

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arábita firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

pues monitores son que ese colegio **NO** es de la to-
 calidad, así que de la Ciudad Jardín.
 Otra que ya recurren de las mujeres es que los nora-
 gos de los talleres no se conectan bien con las mujeres.
 Preguntas que surgen a raíz de la intervención de las mujeres:
 a. Se debe saber el foto de talleres para cada fecha
 y cuando se deben responder en el tiempo
 b. El kit de letrama será personal o colectivo?
 c. El kit cuando se va a entregar (letrama, fopostny) y
 d. Se puede garantizar que el f de personas que incian, terminan
 e. Revisar relación al fondo en el colegio Gustavo Zestrepo.
 f. Revisar grupos de whatsapp para todos los talleres.
 g. Cual es la metodología para implementar el tema cen-
 tral del proyecto
 h. Se nombró Luz Marina Quiróna requiere al operador dado
 que si el proyecto no se ejecuta de acuerdo a lo formu-
 lado se decidirá a los impactos necesarios; además
 de los otros inquietudes:
 a. De percibe que a las mujeres se les está excluyendo
 en el Colegio Gustavo Zestrepo ya que no se les per-
 mite ingresar.
 h. Se les dio al grupo de letrama de la ciot que solo hay
 kit para 15 mujeres inscritas ya que los otros 15 se
 entregará en el col. Gustavo Zestrepo a los niños y
 jóvenes
 g. Ya que se inscribieron niños y jóvenes del Colegio Forero
 Zestrepo se quiere saber con los niños y jóvenes
 de los 5 colegios de la focalidad están participan-
 do de los talleres del proyecto
 d. Aclarar que lo cion solamente brinda el espacio
 de la casa de la calidad para dar los talleres y por lo
 inconvenientes preventivos se está perdiendo cre-
 debilidad.

Se le dice al operador por parte de la supervisión que
 se debe priorizar a las mujeres en la entrega de

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-CPD-FR29

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Ficha No. 189508

2 de 3

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Kits tanto en lettering como en los diferentes talleres.

En este momento se reúnen los mujeres invitadas ya que algunas de ellas tienen reuniones y actividades en otros lugares.

2. Avances en la ejecución: Por parte de la supervisión se le solicita al operador la metodología para cada taller y se deja el compromiso de enviarla mediante un correo electrónico a las mujeres la conocen y fue socializada a los diferentes grupos. Debe realizarse otro sobre horarios para las mujeres de lettering. El operador garantiza que los kits de lettering del grupo de la CLM quedan bien guardados y seguros en las oficinas de FULCATE6 ya que nos les entregamos para llevarse los por experiencias pasadas en las que se entregaron los kits y las personas no volvieron a los talleres.

El bicirecomando se hará el 28 de mayo, **MO** mañana que este ya se reprogramó una vez y que por favor se cumple con esta fecha. **Angela Tolosa** solicita que se de habilidad para los grupos de WENDO. El operador manifiesta que la agenda sobada en comité técnico pasado es del kit de WENDO y no para el bicirecomando, además informa que debido a su tamaño es muy difícil manejarlo es necesario por lo tanto se solicita autorización para colocar un sticker con la información, a lo cual la supervisión accede con el fin de agilizar su proceso.

Queda pendiente la aprobación de los boletines para WENDO y bicirecomando.

Finalmente se aclara al operador que es importante tener en cuenta que este proyecto lo va a hacer por mujeres, para mujeres y que este cumple con una meta del plan de desarrollo local y Distrital que debe

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ser tenido en cuenta cuando se ejecuta un proyecto como este

--

Nota: Agrague o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F020

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hoja No. 189508

2 de 3

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Enviar metodología, garantizando que las mujeres lo conozcan y focalizarlo en los sectores grupales	FONCITEG	
2	Retomar comunicación con las mujeres inscritas a lettering con apoyo de LMA	U	

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión:

Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: Mayo 24 / 20 Virtual: Presencial: X (En caso de ser presencial): 5to Piso ALAN
 OBJETO DE LA REUNIÓN: Comite Técnico Extraordinario FUNCITEG
 HORA DE INICIO: 11:00 am HORA DE FINALIZACIÓN: _____
 ASISTENTES: _____

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA	
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.					CONTRATISTA
Marcelo Rey Faraco			X						X	Participación-FDLAN	griarey@gobierno bogota.gov.co	3115099867	
Angela María Tolosa F.			X						X	SMujer / OITP	atolosa@sdmujer.gov.co	3154030750	
Araceli Durán										INTERANTE COMING	10202233@hotmail.com	3118167392	
Nancy Hernández			X						X	nancy.hernandez	nancy.hernandez	3170346315	
Harley Sampa Bamba			X						X	Funciteg	funciteg.fdlan@regionand.com	3105754236	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Orden del día:

1. Apertura con cambio de rol por Bohilipo Pláshico.

2. Avances de gestión para el bicrecomiido

3. Reposición de clases en los talleres que han presentado dificultad.

1. El boffbó presentó lo que es probable de acuerdo a lo muestra presentada y entregada, lo boffbó de feis presentado queda pendiente de aprobación después de verificar medidas, en lo se entregará al finalizar los talleres.

2. Avances Bicrecomiido:

a. Hojas de inscripción, desde la suspensión se solicita que no se le pida ningún documento a las mujeres que se inscriban para el bicrecomiido. El operador informa que las inscripciones les ha realizado en los grupos de los talleres y en grupos de mujeres referidos por ellas mismas.

Luz Marina Quiroga manifestó que hay inquietud ya que las inscripciones se han hecho en físico y se está esperando el enlace (link) virtual. El operador se compromete a crear y enviar enlace (link) virtual el día de hoy 24 de mayo en la tarde. Nancy Hernandez (suspensión) indica que el formulador no debe dejar esos datos en el anexo técnico las forma legías de convocar para para los achivados ya que ellos deberán ser del operador. Por último se aclara: "Los 100 mujeres participantes del bicrecomiido deben ser diferentes a los participantes de los talleres (gabones, Lehenn, papetry, wend) deciendo al anexo técnico ya que una mujer no se puede beneficiar a la vez del proyecto". El operador FUNKUS Ojime que tiene todo garantizado para que se de el conversatorio al finalizar el bicrecomiido, además informo que hoy 24 mayo realizó encamamiento a Almacén de la Alcaldía realizando solicitud de carpas. La suspensión lee el anexo técnico donde dice: "debe solicitar los carpas y el sonido por lo menos con quince (15) días de anticipación con la oficina de participación", en cuanto a las bitacoras informa el operador que realizó encamamiento con

NOTA: Verifique o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

<p>3.</p>	<p>el referente de la bici, soliciendo 50 bicicletas, se le requerido por la supervisión que debe garantizar por lo menos 30 bicicletas de acuerdo al Anexo Técnico. El operador informo que las bicicletas se asignaran por orden de llegada. En cuanto a los puntos de hidratación/energía de agua, en este se habla al momento del inicio del recorrido. Se pregunto por los grupos arribados (comparsa - potocada) y se informo por la comparsa que la agrupación Linderos de Paz y la batucada sería la que tiene asiento en la localidad que es mixta.</p> <p>3. Los talleres se culminan a mediados de junio y se solicitan los listados de los talleres feminizados para el Comité Técnico ordinario el 13 de junio.</p> <p>Para el viene se tendrán muestras de los trabajos elaborados por las mujeres en los talleres (lettering, tapestry, jabones, vendido).</p>

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: JUNIO 2 / 2023 Virtual: Presencial: X (En caso de ser presencial): ALAN - 5^{to} PISO
 OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité Técnico Extraordinario FUNCITEG 272-2022
 HORA DE INICIO: 9:00 am HORA DE FINALIZACIÓN: 10:45 am.
 ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
Angela María Tolosa Rivera			X					X	SDMUJER / DTDP	atolosa@sdmujer.gov.co	3157630750	
Clarita Patricia García								X	FDLAN - Participación	clarita.garcia.2012@gmail.com	3204222890	
Morcela Rey Ferrero			X					X	FDLAN - Participación	gloria.rey@gobarnio bogota.gov.co	3115019867	
JAY MARINA OLIVERA									INTEGRANTE COMITE	10202233@hotmail.com	3118167392	
Yoshkin Seppe			X					X	funciteg	funcitegfdlan272@gmail.com	3105754236	
EDWIN CHOCONTB			X			X			CONTRATACION		3229103804	
ANDRÉS SORIANO			X					X	CONTRATACION	esry.soriano@ccr	319257	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arca firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio al Comité Técnico Extraordinario solicitada por la supervisión con el siguiente orden del día:

- 1. Recuento talleres
- 2. Documentos bicirecomiada
- 3. Varios

1. El operador FUNDATE6 informa:

Tapestry → ya culminó y en estos momentos se lleva a cabo una exposición en la CIOM con los trabajos terminados de las mujeres paraguayas.

Lettering → culmina a finales de junio

Jabones → culmina el 9 de junio

Wen-Do → de los 4 grupos. 2 grupos ya culminaron y los otros 2 grupos acaban de iniciar

Por parte de la comunidad se informa que del grupo del CIOM solo asistieron 8 mujeres. Las mujeres de Wen-Do manifestan que el kit- no se les ha entregado y se les condicionaron a la asistencia al bicirecomiada.

Luz Marina Quiruga, solicita que se le de un seguimiento al anexo técnico y no dar excusas desde la supervisión se solicita que se haga la entrega del kit a las mujeres y que nos den el número del bicirecomiada.

2. Desde la supervisión se solicita copia de la documentación del trámite de todo lo necesario para el bicirecomiada del 28 de mayo el cual fue aprobado. Se le aclara al operador que el pago se termina el 16 de junio; desde el operador se disponen 3 lechos para realizar el bicirecomiada el 11 y el 18 de junio; acto seguido manifestamos que ya se han enviado correos y que se necesita que se informe el SUBA de BSA completada. La operadora Nancy Hernandez le indica que por favor lea el correo enviado donde se le dice que el SUBA es de ALTA y que además debe cumplir con el Anexo Técnico.

Luz Marina Quiruga, aclara y lee el Anexo Técnico ya

Nota: Agrague o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: CDT-CPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hoja No. 189508

2 de 3

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

que el operador FUNCITE6 no cumplió con los requisitos para que el bicirecorrido de MAREA el 23 de mayo; es importante que se cumpla con todo o estamos perdiendo el tiempo discutiendo nuevamente algo que ya se le dio respuesta y que debe ser un SUBA de ALTA. Angela Tolosa de la Sdmj, aclara que si algo está en el Anexo Técnico se debe cumplir con ello. Luz Marina Quiroga, dice que da por hecho que el operador asume cuando firma que va a poder realizar el evento.

Nancy Hernández (supervisión) se decide establecer una fecha para el bicirecorrido el 18 de JUNIO con fecha de revisión de requisitos el viernes 9 de JUNIO. Se informa que a 2 de JUNIO no hay con firma de bicicleta y se recuerda que es el comité del 27 de febrero el operador realizó solicitud de aprobación del bicirecorrido.

FUNCITE6 → solicitara suspensión del contrato ya que no aceptan la nueva fecha del bicirecorrido pues sino hay aclaración del SUBA ya que en manan en desequilibrio económico y solicitan una mesa de trabajo con Sdbgo bierno.

Nancy Hernández (supervisión) → aclara que ellos debe con el operador este. Hemos de ser adjudicado el contrato; el análisis del SUBA para poder dar respuesta es hizo como acompañamiento de la Sdmj para saber si era posible cambiar la complejidad de ALTA a MEDIA o BAJA; luego de esto se discutió en forma que el evento es de ALTA complejidad. Se le preguntó al operador que por favor diga si por fin de que fecha van a solicitar suspensión?

FUNCITE6 → informa que se radicará hoy mismo la solicitud para que sea desde el 9 de JUNIO.

Nancy Hernández → El operador debe hablar con el operador para solicitar reunión con Sdbgo bierno.
FUNCITE6 → no aceptan nueva programación de fecha porque del bicirecorrido.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 04
Vigencia: 16 de septiembre de 2021
Caso Hola No. 189508
2 de 3

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

entran en incumplimiento ya que sino tienen una aclaración de lo del SUGA de Atria o Baja pues se venon inmersos en un desequilibrio económico. Por lo tanto se solicita suspensión del contrato para hacer aclaración del SUGA y la demás solicitud una mesa de trabajo/ reuniones de parte de Sdsobrem, Nancy Hernandez → le informo que en ellos legaron el anexo técnico cuando enviaman la oferta económica se debían haber dado coherencia de ello antes de firmar, todo esto lo debe tramitar el operador.

FINSCITE no acepta nueva fecha programación del bicivacorrido y solicitan suspensión del contrato para hacer aclaración del SUGA, ya que están en un desequilibrio económico en cuanto a la formulación, la oferta económica y el SUGA. solicitan una mesa de trabajo o reuniones de parte de Sdsobrem. La supervisora del contrato Nancy Hernandez le aclaró al operador que ellos debieron haber cobrado el 1ste tem en el momento que estaba cobrado en DECOP, antes de ser adjudicado. Se da una pausa, mientras la supervisora realiza consulta en jurídica.

Mientras tanto Luz Marina Quiroga presiona si el documento de consentimiento fue modificado acorde a lo que dice el Anexo Técnico. FONCITE responde que se adecuó de acuerdo a lo dicho.

Marela Rey realiza ingreso al formulario de inscripción con el enlace enviado y verifica que efectivamente el consentimiento es el acorde al anexo técnico y se conforma a adecuación. La supervisora del contrato invita a dos abogados de Penha Macín con el fin de dar claridad a la situación. Llegan los abogados Edum Chacón y Samahia, se preve a contextualizarnos, leyendo el anexo técnico donde

Nota: Agrague o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-1029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

2 de 5

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se encuentran los eventos que debe realizar el operador FONATEC insiste en que los eventos deben quedar como DADA complejidad por el desequilibrio económico en que incurren; la supervisión indica que luego de ir a movilidad y realizar el ejercicio en la plataforma con los funcionarios los dos eventos da que el biciferecomido es de ALTA complejidad y el cierre de MEDIA complejidad. Luz Marina Guirago lae el anexo Técnico.

El abogado explica que los contratos que fueron firmados en 2022 fueron adjudicados con precios del 2021 y sin importar esto el contrato se obliga a cumplir con su oferta económica; en cuanto a que el oneto técnico diga que el ONETA es de ALTA esto se tiene que cumplir y lo que además hay una carta que firman donde se comprometen a cumplir con las especificaciones técnicas requeridas. luego de haber escuchado al operador el abogado le dice que lo que el concluye es que si no se le acepta bajar la complejidad del evento ellos no han nada; para importar los conceptos emitidos por movilidad. Para concluir FONATEC insiste en solicitar una mesa de trabajo y suspensión del contrato.

Se levanta el comite a la espera de la radicación de la carta solicitando la suspensión por parte del operador.

Nota: Agrague o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.


Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Folia No. 189508

2 de 3

 SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN
--	-----------------------------

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Bicicletas mínimo 200	FONCITE6	9 Junio
2	Puntos hidratación con Acueducto	FONCITE6	9 Junio
3	Sonido y micrófono	FONCITE6	9 Junio
4	Carpa	FONCITE6	9 Junio
5	Bañicada	FONCITE6	9 Junio
6	Comparso	FONCITE6	9 Junio
7	Plan de contingencia alta	FONCITE6	9 Junio

Elaborada por: _____ Lugar de la próxima reunión: _____

Fecha de la próxima reunión: _____

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

 FECHA: JUNIO 13 Virtual: Presencial: (En caso de ser presencial): Despacho. ALAN

 OBJETO DE LA REUNIÓN: Comite Técnico Extraordinario Proyecto 272

 HORA DE INICIO: 10:00 am HORA DE FINALIZACIÓN: 11:00 am

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOME.				
Nancy Hernandez			<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>	Planeación	nancy.hernandez	3198317677	
Angela María Torres Rivera			<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>	SPMUJER/PTDP	alalosa@sdmujer.gov.co	3193352025	
Carac N. Iqes Carolina			<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>	SDM - SPMT	omigus@maulidibogota.gov.co	3649400	
José Carlos Sepúlveda			<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>	FUNUTEG	Funateg 2019@gmail.com	3103700018	
Lizeth Palacios Rueda			<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>	FDUAN - Planeación	lizeth.palacios@go.gov.co	304435499	
María Pineda Sánchez			<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>	FDLAN - Despacho	mpineda@go.gov.co	3202728602	
M. Camila Zambrano Cuellar			<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>	FDLAN - Contratación	maria.c.zambrano@go.gov.co	3177126674	
Alex Dany Maldonado			<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>	SDM-OGG-CM 15	clanthonnoring@gmail.com	342176321	
Marcela Rey Ferraz			<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>	FDLAN - Por ho.paid	marcela.rey@go.gov.co	3155019867	
RICHARD H. SABOGA			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				SDM - SGV	rsaboga@maulidibogota.gov.co	3017404800	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arca firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

1 de 3

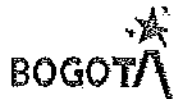
DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a la mesa de trabajo / comité técnico Extraordinario solicitado por el operador FONCITEG Nancy Hernandez el apoyo a la suspensión realizada contextualización de la razón de esta mesa de trabajo: en el proyecto, R72 se tienen programados 2 eventos (bicicleta y cierre) para los cuales se debe solicitar a SUGA y PHU ante movilidad, dado esto el operador solicita que se realice una movilización ya que los dos eventos son de ALTA COMPLEJIDAD y arribamos a que el presupuesto no alcanza ya que es muy oneroso y por lo tanto el bicirecomiendo no se puede realizar y se no optado sucesos.

FONCITEG-Luis Carlos Cerpa representante legal, aclara que el recurso del proyecto para el bicirecomiendo es para un evento de BAJA COMPLEJIDAD y que este impuesto no se puede superar con Nancy, pues se tiene diferente interpretación ya que al subir al evento al SUGA llevan a solicitar polígrafo, plan de emergencia y onhogenero, PMT, etc y no la tiene ya que dentro de la oferta económica nos contemplamos servicios y por esta razón se solicitó esta reunión para darle una salida técnica y se solicitó un área de MODIFICATORIO que es lo más práctico para revisar que recursos se tienen que se pueda implementar sin afectar en riesgo a la administración y a la comunidad que es algo que tienen muy claro; esto no fue posible y movilizaba que tenían todo listo para el 28 de mayo y que a última hora les dieron que no se puede hacer entonces por eso se solicitó la mesa de trabajo para solucionar y no estar retrace diendo ya que el proyecto se termina el 16 de julio y el fin ya que se les de una orientación.

Desde SARMOLIDAD explica la normatividad y si hay ochavidades que implique la homologación de ordenanza se encuentra regulada por el Dec. 579/2013, Dec 622/2016, Dec 70/2021 esto indica que cuando hay una acción de inconstitucionalidad se debe tramitar por vía

Nota: Agrague o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: _____ Virtual: _____ Presencial: _____ (En caso de ser presencial): _____

OBJETO DE LA REUNIÓN: _____

HORA DE INICIO: _____

HORA DE FINALIZACIÓN: _____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
<i>[Handwritten Signature]</i>			X						1	Funcionario	3105744276 funcionarios252@quoi.com	<i>[Handwritten Signature]</i>

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexas el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El acabo firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.


Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

del SUBA lo que implica realizar registro y el sistema determina la complejidad del evento y en el sistema como que es de media o alta el procedimiento debe tramitar por Juntes de documentos techicos para evaluación de las entidades que conforman el SUBA Plan de Salud, Plan de Seguridad con Policía, Documentos administrativos, PMT, etc.

Lizeth Palacios solicita se haga aclaración dado que desde la Alcaldía se realizó el ejercicio en la plata forma y dio de ALTA complejidad, pero el operador dice que a ellos les dio de baja complejidad, a dato el ingeniero de movilidad responde que él no puede hacerlo, ya que el nomograma eso es de la firma y quien lo administra es el IDIGECU y aclaro que las actividades deportivas como carreras de BAJA complejidad y al salir de ahí debe haber un error en el procedimiento. Ante esta explicación Lizeth Palacios indica que no se pudo hacer la modificación del anexo tecnico/contrato colocando la actividad como de BAJA ya que desde el sector informan que este tipo de actividad desde siempre serán de ALTA complejidad. También se ha revisado para el evento de cierre y de la posibilidad de bajarlo a MEDIA ya que al realizar el diligenciamiento en la plataforma no así. Al ir al operador que lo actualiza no puede bajar del estándar que da el sector y debe quedar claro que de ahí no se puede pasar a alto menor. FUNATEG, adicito que se es hacia la posibilidad de una edición, o un otro, ya que el formulador se queda corto pues se estan solicitando de S. SUBA - PMT de ALTA y el recurso no alcanza sino para uno (1) y que para ellos no alcanza el recurso asignado. Julian Pinillos aclara que este es un proceso público de el operador como o leen te tuvo que evidenciar y posibilidad de hacer observaciones, plazos, etc. y tuvo infinidad de etapas, en donde pudo haber hecho las observaciones pertinentes y no lo hizo.

Lizeth Palacios le informa al operador que desde la parte

 SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN
--	----------------------

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Focavca un no se les puede dar otra solución que no sea recurrirse a lo que está en el Anexo Técnico y que por esa razón se está realizando esta mesa de trabajo en la cual se encuentran los abogados de enftabacón? desde la Alcaldía se propone hacer una promesa para que no se requiera mucho el presupuesto, realizar el trámite de manera sencilla en cuanto a la gestión con los departamentos para dar el plan de manejo para que la administración y poder al poder en la medida que se pueda como coadjuvante desde Planeación solo se a convenido pasar uno de los eventos a REODA y el DMT poder el Acta de acuerdo a lo acordado por la plataforma y la ordena, ya en este punto se le da la palabra a los abogados.

Juliana Pinillos informa que no hay manera jurídica de apoyar un o más al comitido.

Eduartes informa que no han recursos para implementar por ese plan y saber que coheren con diferentes idones por lo general ellos le dan mano a las diferentes situaciones, pero en este momento es imposible para ellos pues se les sale de las manos. Solicitado el admnistración busque una salida más satambica y que no se pierda.

Se está a evaluar como va a quedar el suba y el PRT de tal manera que quede benéfico tanto para el operador como la Alcaldía.

Para concluir Juliana Pinillos dice que la solución sería hacer el bicarirecomendo y el evento de cierre el mismo día y sacar un solo suba de ALTA el cual debe ir por el mismo valor, sea suma el valor que había para los dos en uno solo sin aumentar un peso más y solicita también promesa, sea modificación y promesa en un solo documento que debe quedar radicado a nos tardar mañana junio 14.

Finaliza el comite extraordinario.

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: Jul. 17/2023 Virtual: Presencial: Y (En caso de ser presencial): Planeación 8to Piso

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comite Tecnico FUNCITEB

HORA DE INICIO: 10:00 am HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 m

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
Nancy Hernandez			X						X	Planeacion	nancy.hernandez@gub	
Luz Marina Vargas									X	COMITE TECNICO	lvz0223@hotmail.com	3118163392
Marcelo Rey Faraco			X						X	FDUAN - Participación	marcelo.rey@gobio bogota.gov.co	3105734285
Angela María Tolosa Rivera			X						X	SDMUJER / DTDP	atolosa@sdmujer.gov.co	3154050750
Claudia Patricia Garcia									X	FDUAN - Participación	Claudia.p.garcia202@gmail.com	3204222890

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arribante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Orden del día:

1. Avances del proyecto (talleres).
2. Definir fecha de la bicentada y evento de cierre.
3. Presentación de los piezas publicitarias y aprobación por el Comité.
4. Varios

Desarrollo del Comité:

1. Se realiza revisión del cronograma y llevan 5 meses de ejecución, realizándose una entrega de 1 mes para dar por finalizado el proyecto el 16 de agosto, se iniciaron actividades finalizando abril, 3 meses de ejecución para terminar a finales de julio los talleres de hipster y jabones, wendo y lettering, todos ellos se deberán acabar el 17 de julio. El taller de lettering tuvo 30 participantes, Luz Marina quiroga manifestó que se tuvieron muchas talleres, faltaban mucha gente, no se firmaron los asistencias y tampoco se firmó la entrega de los materiales, el operador manifies ha que la bolsa no había parte del kit, pero que tuvieron que usar entregados así, moni- Aleshan que hicieron falta 3 operadores a la hora de la entrega, falta entrega del kit de wendo, en hipster y terminaron los talleres del final de junio, así si hacen 60 mujeres, se entregaron 45 kits de acuerdo al anexo, jabones se entregaron 30 kits a las mujeres asistencias, aunque en algunos de los talleres asistencias así si han 15 o más 18 mujeres 6 rd.

2. Se hizo una entrega de 1 mes a solidad del operador con el fin de darles un tiempo para darle cumplimiento a lo solicitado para estos eventos, teniendo en cuenta esto el congreso va hasta oct- 16, se hizo una reunión preliminar con el fin de que el operador avanzara se estableció una fecha, teniendo en cuenta que para el plan de contingencia se necesita un tiempo considerable, pero el operador cuando no podían avanzar, este documento quedó firmado a partir del 29 de junio, a partir de esto se ha estado preparando a correr los días para la ejecución de la bicentada de la bicentada se había colocado una fecha tentativa que era el 10 de agosto, infirma la supervisión al congreso

Nota: Agregar o eliminar las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GDI-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Etal: No. 189508

2 de 3

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Nancy Hernández: **FUNCITEG** informa que ellos han hecho toda la documentación con base en la fecha del 13 de Agosto y trajo lo que sería el diseño publicitario y van a imprimir 8 afiches para fijar en sitios significativos de la localidad como lo son la plaza, la alcaldía, el CDT, la biblioteca, etc. y se imprimen 500 volantes para entregar se deparan en lo CIO, CDS, biblioteca, la alcaldía, plaza de mercado; se le sugiere también colocar afiche y repartir volantes en La Fibra ya que de allá se sale en el bicirecomido y también en las juntas; **FUNCITEG** informa que ha estado hablando con Antonio del Concejo de la Iba, con el referente de la Iba, con el representante del IDB para hacer la aplicación de las bicicletas. Nancy Hernández: apoyo al asperentón nocturno: fecha 13 agosto, encuentro a las 8:00am, salida a las 9:00am, el bicirecomido tiene una duración de 5 horas y finaliza a las 1:00 pm; Angela Tolosa: Ed. Mujer: solicita el minuto minuto del bicirecomido; **FUNCITEG** informa que lo trajo en físico y lo comparte para realizar verificación; **NH** sugiere que en la pieza se haga la hora de inicio y la hora de finalización de evento para mayor claridad; **funciteg** se deben vincular 100 \$ x a el bicirecomido, ya se realizó la inscripción de esos 100 \$ que se hizo cuando estaba programado para el 28 de abril. Luz Manno Quimbo pregunta que al respecto de la publicidad, alguna persona se quiere involucrar, ya no tendría cabida? **FUNCITEG** considera que si quieren mostrar más personas no hay inconveniente. La referente de Mujer y género le manifiesta que la prensa ya encaminada a saber por los entregables que se tienen que son 500 y entonces al 101 no le van a entregar kit. **FUNCITEG** manifiesta que el kit se entregó por orden de llegada y no inscripción ya que nadie les garantiza que esas personas inscristan todas y por la experiencia se ha manejado de esa manera, se lleva el listado de las personas inscristas para firmar la

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Enviar cronograma de actividades para el CT. del 1º de agosto se debe llevar la calidad de cronogramas personas llevarán su bicicleta.	FUNCITE6	A6T. 1
2	Enviar correo a parthepacion con haciendo carpetas y sillas	FUNCITE6	JUL 18

Elaborada por: **Marcelo Zey Farnaco**

Fecha de la próxima reunión: **Agosto 1 / 2023** Lugar de la próxima reunión: **6to Piso Flonación**

Nota: Agrague o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hoja No. 189508

5 de 3

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Llegado y si la persona no se encuentra firmará en el listado de los no invitados. NH concluye que ya hay 100% de asuntos; de evento de cierre son 250% FUNCITE6 informa que ya tienen los carpas; el sonido en forma que también van a solicitar sillas teniendo en cuenta el tipo de población y aclara que en el Anexo Técnico no es estando sillas y que es una gestión extra que ellos realizan; se le informa que la Alcaldía local no cuenta con sillas que los debe tramitar con los juntas comunales; antes de convocar IMA pregunta si con cuantas butacas se cuenta para el bicirredomido? FUNCITE6 responde que están a la espera de respuesta del IDEB pues ellos solicitaron 30 IMA como se van a distribuir 30 butacas que se esperan? FUNCITE6 ubicaron 15 en cada punto de partida, si le prestan solo 30, pero teniendo en cuenta que de pronto se tendrá mayor afluencia en la ciudad se darán 20 allá y 10 en el parque IMA le sugiere si le preguntó a las personas en la instancia: si tienen ciclo ó si necesitaban ciclo FUNCITE6 informa que a las personas que se presentaron de ciclo que las que tuvieron ciclo por llevar la llevaron y de llamar a las personas unos días antes recordando les de la actividad y de que tienen ciclo deben llevarlo. NH para cuando se tiene respuesta definitiva del IDEB FUNCITE6 por ahora le dieron una respuesta informal, pero está la espera del correo. NH se debe realizar un CT. en agosto la 1ra semana el 1er de agosto será extraordinario para hacer tema específico del avance de la actividad del 10 de agosto a 10:30 a.m. FUNCITE6 informa que los papeles ya fueron aprobados por prensa y los trajo a la reunión para el visto bueno del Comité Técnico NH esto se hará por correo ya que se debe mostrar los horas. FUNCITE6 los ajustes se hicieron el 18 y 21 de julio se envió por correo aprobación del comité para impresión NH el 28 de julio ya deben estar colocados los afiches echo (8) en total AT solicita que se tenga mayor claridad en la información del afiche para la aprobación FUNCITE6 dice que la idea es que la gente vea que es una actividad

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-P029
Versión: 04
Vigencia: 16 de septiembre de 2021
Caso Fols No. 189508
2 de 3

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

de todo el día y se le colocará "LLEVA TU BICI" NH punto de hidratación que respaldado tienen FUNCITEG la emoción de agradecer no hay nada resuelta y espera que para la siguiente reunión tener todas las respuestas que faltan; las talleres que se estuvieron en los 4 (tapecería, lettering, jabones, wendoo) deben estar en el evento de cierre para el conversatorio y enviar una invitación a las profesionales de la SD Mujeres, el conversatorio se hará en el parque la valvanera; Pregunta que es más conveniente en traer el refrigerio LMQ sugiere que sea refrigerado al inicio del bicirecomiendo junto con bu traves de refrigerio. NH ya que es un solo evento, no se hace necesario gestionar sonido, caracas en la alcaldía. FUNCITEG realiza recuento de orden del día del bicirecomiendo LMQ preguntó para ese día se entregaron 300 refrigerios FUNCITEG para ese día se tienen 200 y 110 refrigerios y como ya se entregaron 30 refrigerios el 11 de marzo para la actividad en la CIOM por lo tanto quedan 180 refrigerios para la actividad que se entregaron en la tarde 90 refrigerios en la mañana y 90 refrigerios se esdará pnc y si llegan 100 personas al bicirecomiendo se esdará la comida a ellos. NH pregunta por la batucada y la comida FUNCITEG la idea es que el grupo este en un punto de salida así: comparece en el parque La Fraque y Batucada en la CIOM para que realicen el acompañamiento a los recorridos y sugiere que en el punto de llegada realicen una presentación de eso es algo que se concertará con ellos. La referencia de Mujer y Género le recuerda al operador que es importante poner el himno de las mujeres "MUEVETE YA" FUNCITEG la idea es salir a las 10:00 am ser muy suave, se llega a las 11:00 am al parque para explicación del xiolentómetro y desean que los profesionales de la SD Mujeres acompañen también. AT. aclaró que la operación de la SD Mujeres solo se realizará en acompañamiento durante el conversatorio que está a cargo del

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-1029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Iola No. 189508

2 de 3

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

del operador **FUNCITEG** informa que al finalizar el conversatorio se hará entrega de los refrigerios y se finaliza el evento para dar inicio al 2do evento, las profesionales de los talleres estarán en el parque La Vivanera organizando todo con algunas mujeres que desean acompañar y realiza recuento del orden del día y de la actividad por modalidad (lettering, wendo, tapestry y jabones), el mural debe ser construido por las mujeres que participaron de los talleres con la dirección de la tallerista de lettering, se ha adelantado algo del mural en las últimas clases de lettering **AT** pronto se va a contratar maestra de ceremonias **FUNCITEG** informa que así será pero que además hay cupo para conitar 2 personas como bolsitas para el evento que sean de la comunidad, lo mismo que la presentadora y solista que las horas de vida están por el 1 de agosto para ser evaluadas en el C.T., también es necesario realizar evaluación del proyecto y trajo el formato para ser evaluado por el C.T. y así poder aplicarlo a las mujeres participantes las cuales se convocaron para ello. **AT** indica que hace falta colocar indicadores acorde a lo dicho en el anexo técnico **NH** le dice que el operador debe garantizar el instrumento para el informe y que el operador define como lo va a hacer y cuando **LMA** informa que se debe retirar y que además se hace evaluación y los sindicatos se deben trabajar hace mucho tiempo **FUNCITEG** informa que se enviará a los correos para ser revisado y aprobado.

Se levanta el C.T. debido a que la mayoría de las integrantes tuvieron que retirarse para cumplir con otras obligaciones.

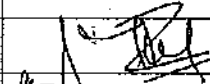

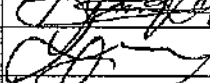

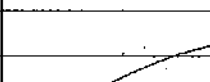
DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: AGOSTO 01 Virtual: Presencial: (En caso de ser presencial): PLANEACION 6to Piso

OBJETO DE LA REUNIÓN: CÓMITE TECNICO EXTRAORDINARIO FUNCITEG 272 - 2022

HORA DE INICIO: 10:30 a.m. HORA DE FINALIZACIÓN: 12:30 m

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA	
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMIN.					CONTRATISTA
MARCELA REY FARACO									FDLAN-PARTICIPACION	gloria.rey@gobiernobogota.gov.co	3115019867		
NANCY HERNANDEZ									FDLAN-PLANEACION	nancy.hernandez@gobiernobogota.gov.co	3178317655		
ANGELA M. TOLOSA									SDMujer Ref. Territorialización	atolosa@sdmujer.gov.co	3154030750		
LUZ MARINA QUIROGA T.									CCM - COLMYEG	luz02233@hotmail.com	3118167392		
MARLYN SERPA									FUNCITEG	funcitegfdlan272@gmail.com	3105754238		

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

1 de 3

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. Presentación del cronograma general del contrato ajustado, contemplando el tiempo de prórroga a las actividades de la bici recorrido y evento de cierre.
2. Presentación del cronograma de las dos actividades del bici recorrido y evento de cierre, con la justificación por escrito del profesional del SUGÁ, del porque se deben realizar las dos actividades paralelamente.
3. Si las actividades se van a realizar paralelamente cual va ser el cronograma de cada una de ellas.
4. Informe de la gestión y ejecución de los elementos y todo lo que se requiere para estas actividades bici recorrido y evento de cierre.
5. Varios

El apoyo a la supervisión informal que el contrato está siendo su debido por la compañía y se han encontrado errores.

1. NH apoyo a la supervisión realista observación al cronograma ya que que le hicieron modificaciones a todo el cronograma y eso se debe hacer hacer partir del "OTRO SI" para las actividades específicas, solicita al operador enviar el cronograma ajustado el día de hoy.

2. Cronograma 13 agosto Bici-recorrido y Evento de cierre. Luz Marina Quiroga pregunta si ya están confirmadas la katucada y los comparendo, si ya se les volvió a llamar. FUNCITEG no se han vuelto a llamar, piden a presentar el cronograma del 13 de agosto e informe que ellos inician desde las 6am con el alistamiento. LMA: porque dice que se termina a las 3:00 pm? se debe tener en cuenta el anexo técnico, la pieza publicitaria y esos horarios se deben cumplir (sean ya cronograma con ajustes) y ¿dónde se van a exhibir esto en la CIOM? FUNCITEG aclara que se van a exhibir en el costado derecho de la CIOM sobre la carretera LMO el operador debe haber tenido en cuenta todo lo pertinente a los espacios. FUNCITEG está establecido para hacer lo sobre la errata y ya tienen todos los permisos respectivos, amarran del 10 al 11 NH el objetivo es que la compañía y la katucada vayan durante el recorrido cuando LMA el objetivo es que se hagan no hay y no se puede tener en cuenta la supervisión de la katucada del solo tener en el paraje de llegada. La referencia de Mujeres y Génesis aclara que la compañía

Nota: Asegure o clarifique las Eius que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-1029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso: IIdm No. 189508

2 de 3

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Saldró de la Fraiga y la Batucado de la CIOM
Angelo Toiboo, profesional de la SIMJueg en los dos puntos se
tendrá conido? FUNCITEG se escato la sugerencia del apoyo a la
supervisión NH todo eso se hará en el punto de encuentro par-
que la valoración LMQ solista que deba a los cambios que hasta
el momento se han dado, cuanto se podrán tener por escrito ya que
estamos a 1 de agosto. Ella evidencia ya 5 cambios FUNCITEG,
para el 3 de agosto los 3 pm se tendrá el cronograma ajustado
LMQ pide puntualidad NH para poder revisarlo por el balance
ajustes; aclaro los grupos realicen acompañamiento activo no
pasivo FUNCITEG el cronograma se hizo así por sugerencia del profe-
sional del suba ya que si esos así esto requiere más trámites, per-
misos y requerimientos. NH en este momento no se acepta
el concepto técnico porque no viene de un ente legal; debe haber
concepto técnico para ser aceptado. FUNCITEG continúa con la
exposición del cronograma y afirma que tienen una persona
operativa que hará el conversatorio a las 12:00 m LMQ pide
clarificación para que no suceda lo mismo que en la sensibilización
FUNCITEG afirma que no hay nubo para contratar una profesional
ni para la sensibilización o para el conversatorio, esto lo hará
el operador y lo vincularon como logístico AT pregunta cuál será
el tema del conversatorio FUNCITEG afirma que la idea es que
las mujeres hablen sobre lo que aprendieron Marcelo Rey le re-
cuerda que no es seguro que las mujeres de los talleres par-
ticipen. FUNCITEG dice que el conversatorio debe ser entre
las mujeres participantes de ese día y la profesional será
moderadora del mismo LMQ ¿cómo es eso? de que las mujeres
de manera obligada deben participar del conversatorio? NH
solista al operador que haga claridad sobre lo que se le va pre-
guntando FUNCITEG el tema del conversatorio es de tipos de vio-
lencias y rutas de atención. AT lee el numeral 5 del anexo técnico
"Eventos de conmemoración (se adjunta copia de el anexo técnico donde
se encuentran lo referido en este aparte) y manifiesta que es
importante tener unas preguntas orientadoras que no revo-
lucionen a las mujeres. NH solista enviar por parte del opera-
dor la metodología del conversatorio que le debe ser entregado

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

por la sicofagia. No se puede perder el poco del objeto con mucho del contexto que es la identificación del riesgo de feminicidio en la localidad LMA se debe tener cuidado con el lenguaje usado y pregunta para cuando se entrega de la meta de biología Nelson Verso tano. NH dar día, hora y debe ser aprobada por la SDK mujer. FUNCITES esta semana LMA la supervisión debe dar un fecha de entrega y no tan en el aire debido a la proximidad del evento NH entrega de meta de biología cohuevo tano viernes 4 agosto 3:00 pm AT el día del evento que habrá de 13:00 a 12:30m FUNCITES in forma que enviará invitación a la CIOM y SDM mujer NH se sugiere enviar la invitación por correo electrónico a la referente de la CIOM LMA si hoy certizo del acompañamiento de los referentes de la CIOM y SDM mujer debido a que no se les ha invitado y que para el día de mañana se recibirá cronograma abstracto de demos volver a revisar y aprobar (FUNCITES considera que ya que en la reunión está la referente no se hace preguntando enviar invitación. AT sugiere que no se debe comprometer a las profesionales de la SDK mujer ya que aún no hay confirmación por parte de ellas en donde se sugiere hacerle saber en el programa, victimización de las mujeres. Con el fin de evitar malos entendidos se aclara que solamente se realizará ACOMPAÑAMIENTO por parte de las profesionales de la SDK mujer y CIOM LMA debe quedar claro todo para evitar perderse la CIOM FUNCITES al analizar el conversatorio se entrega refrendo y se termina a las 1:00pm el recuento. En paralelo desde las 10:00 am se está realizando en el parque todo el tema de la muestra y con el evento de cierre. NH porque se debe hacer paralelamente ya que lo que se habla y quedé en el OTROSI "es mantener los mismos horarios, actividades, etc. " LMA pide ver la oferta pública tend y pregunta si eso es la oferta de ustedes ya que no se ve plasmado NH lee NOTAS "los actividades

Nota: Agregue o elimine las días que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-R029
Versión: 04
Vigencia: 16 de septiembre de 2021
Caso Hoja No. 189508
2 de 3

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se deben realizar de manera individual... " anexo técnico. FUNCITEG dice que cada una donará 50 horas. LMA no está de acuerdo ya que el cronograma hablado paralelo y se están fusionando las actividades y se acordó que se onen y deben durar 5 horas y/o por esto no se acepta el cronograma como esto. FUNCITEG a firma que cada evento donará 5 horas LMA no está de acuerdo ya que el documento habla de paralelo y se están fusionando las actividades además se aclara que se onen y deben durar 5 horas y/o por esto no se acepta el cronograma como esto. FUNCITEG explica por que se hizo así el cronograma, esto se debe leer en el concepto solicitado al profesional ya que no ha sido el principio del operador NH o se queda en el punto 3 de la revisión del caso o caso y no se continúa con la revisión hasta que no se tenga el concepto técnico para poder aprobar.

6. Debería que no se allegó concepto no se puede abordar el tema.

4. NH ¿ como va la consecución de las bicicletas? FUNCITEG se envió solicitud al IDED quien aprobó 30 bicicletas NH confirmó haber apoyado la solicitud y el IDED emitió presupuesto con rubricado 3023-50001641 del préstamo de 20 bicicletas hobien do el operador solicitado 50; teniendo en cuenta que el anexo técnico habla que el operador debe gestionar el préstamo de mínimo 20 bicicletas y el IDED solo prestó 20, el operador debe gestionar las 10 faltantes LMA ¿ cómo se prestan? ¿ se reopfiran las bicicletas? FUNCITEG se dejaron 30 en la CIOM y 10 en la fragua NH ¿ cómo será la recolección de las bicicletas? qué se debe presentar para reclamarlas el 12 de agosto? FUNCITEG en el transcurso de la próxima semana se comunicaron con el apoyo a la supervisión para informarle como ellas realizaron la recolección de las bicicletas. NH ¿ como va la gestión de la contratación con la EAAB? FUNCITEG a la fecha la EAAB no ha contestado NH si no hay respuesta negativa ni negativa de la EAAB cuáles es el plan? FUNCITEG

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029
 Versión: 04
 Vigencia: 16 de septiembre de 2021
 Caso Fíola No. 189508
 2 de 3

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se compraron un botellón de agua para recargar los botellitos a las mujeres NH el operador debe en mercancía de las solicitudes a la EATB para que quede con todo, esto a lo largo de la implementación. **FUNCIONES** el R de agosto en la mañana a la implementación NH con cuantos carros de evento se debe dar? **FUNCIONES** de la noche un requerimiento al operador a la implementación para que realice acompañamiento a la policía. El operador ya tiene y carros de a cargo de el queo fe en la NH o el que que yo no es necesario la gestión de carros ante la alcaldía ya que los dos eventos se realizarán el mismo día por lo tanto solo se usarán los ocho (8) carros que proporciona el operador. Preguntar por el sonido y este debe estar en un lugar donde el operador y ser colocado en el parque la velonera habido el día la implementación solicite a sistemas un megafono si este existe en el inventario de la alcaldía **LMQ** me informo que esto reunión es para aprobaciones y no para policía pública. NH se le solicite al operador que debe haber los carros que envían a terrenos de barrio con copia a la supervisión y aprobación es o todo el comité. Así mismo el tema de los logísticos como se usaron? **FUNCIONES** afirma que son los mismos que los del sura NH le aclaro que en lo operativo económico hay 5 logísticos para cada evento y cada grupo tiene un hubno diferente por lo tanto se deben considerar en total diez (10) logísticos. En cuanto a los kits del logístico el operador a HMC tenellos los kits y aprobados solo por el ingreso o eliminados. No todo NH sugiere adelantar ese tema con lo que ya se tiene aprobado ya que el almacén es demorado **FUNCIONES** afirma que en este momento se hará el ingreso al almacén para el operador NH in cuanto a los formatos para los eventos debido a que son los mismos que se han usado durante la ejecución de los talleres no se requiere nuevo procedimiento? los elementos del manual ya están **LMQ** y **FUNCIONES** afirma que si ya está todo comprado y que no hay el ingreso a la mañana de estos elementos

Nota: Agrague o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

AT es necesario aportar la base de datos de las personas inscritas al birrecomdo NH esto base de datos y a debera estar pues si se está usando las personas inscritas para la fecha en tener han tenido suficiente tiempo FUGITIS el Bogotá a las 3:00 pm se diviam la base de datos.

S. Vanos: NH le pregunta a la profesional de planeación como sermo de bajar para aclarar el tema de la barty cada y comparada como debe ser su portabilidad en la barty cada y que el operador a Hime que irán solamente con unido sin tocar como sermo le recuerda al operador que esto no es un evento cultural y que estas personas que se encuentran con el fin de realizar acompañamiento y de conversaciones de la barty cada por lo tanto deben ir tocando durante la barty cada, además ellos deben participar por 8 horas. NH le dice al operador que se siente que la ejecución del contrato se no desenfoga ad de lo barto contrato "identificación de riesgo de feminicidio en la localidad ANU" expedición me se en los talleres de leftering, tapeshy, wabyu y wendo FUNCITES a Hime que en la charla y sensibilizaciones que se trabajaron de recordados estos temas en las 3 sesiones de inicio (violencias y roles de género) NH es la confirmación esta a un grupo de mujeres beneficiarias, ellos contestaron que así de FUNCITES dice que si pues los talleres que se hacen estos temas de manera transversal NH dice que lo me tecnología llega hasta el 25 de junio y fue en el informe teniendo en cuenta que los talleres iniciaron en fre el 17 de agosto de abril. En este punto se informa que el apoyo a la supervisión de debe sentar con la controlador reunir el tema de la metodología usada en los talleres pues los mismos pueden afirmar que se perdió el enfoque del proyecto por que el proyecto LMA de nivel taller de beneficiarios y si se tienen varias relaciones o lo barto contractual LMA, porque cuando de jebones, leftering se toca el tema, wendo solo se hablo de un caso muy bonado.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Cronograma ajustado acorde al "OTRO 31"	FONCITEG	A6T- 2
2	Entrega metodología conversafono evento de cierre: 2:00 pm	"	A6T 4
3	Copias a EAQ sobre fondo puntos de hidratación bicarbonado	"	A6T 2
4	Ingreso a almacén de los elementos del kit bicarbonado	"	A6T 3-4
5	Enviar listado de personas involucradas bicarbonado	"	A6T 3
6	Elementos como lenzo, pin furas etc para el evento ingreso al almacén	"	A6T 2-4

Elaborada por: **Marcela Rey Faraco**

Fecha de la próxima reunión: **Agosto 8** Lugar de la próxima reunión: **ALAN S**



EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO y la FUNDACIÓN DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA GLOBAL FUNCITEG, en ejercicio de las funciones contractuales dentro del CPS 272 de 2022, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA SENSIBILIZAR Y PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MUJER, IDENTIFICANDO EL RIESGO DE FEMINICIDIO EN LA LOCALIDAD DE ANTONIO NARIÑO"**, informa la realización del evento **"EVENTO DE CIERRE Y BICI-RECORRIDO"**, que se llevará a cabo el día 13 de agosto del año en curso, desde las 9:00 am a las 3:00 pm.

JUSTIFICACIÓN

Con el fin de conmemorar una fecha emblemática, en el marco de los derechos de las mujeres y la no violencia contra la mujer, se realizará un bici-recorrido con mujeres de la localidad, previamente inscritas, como muestra de rechazo a estos actos de violencia, las mujeres se tomarán las vías de la localidad, con el fin de ser escuchadas, identificando así los tipos de violencia a los que están expuestas las mujeres desde sus diferencias y diversidades.

Los recorridos iniciarán desde dos puntos:

BICI-RECORRIDO: Esta actividad se realizará con 100 mujeres de la localidad de Antonio Nariño, previamente inscritas, el evento según anexo técnico tiene dos salidas una llegada así:
Salida 1er punto: Calle 11 sur N°. 11b - 31
Salida 2do punto: Punto desde el Parque la Fragua - carrera 30 n°. 14b - 57 sur
Llegada: Parque la Valvanera - Calle 17 Sur Carrera 24 P Bis -
Fecha: 13 de agosto de 2023
Hora inicio: 9:00 am
Hora terminación: 3:00 pm
Localidad Antonio Nariño
Responsable: fundación de ciencia y tecnología global "funciteg"
Nit: 830.089.058-0

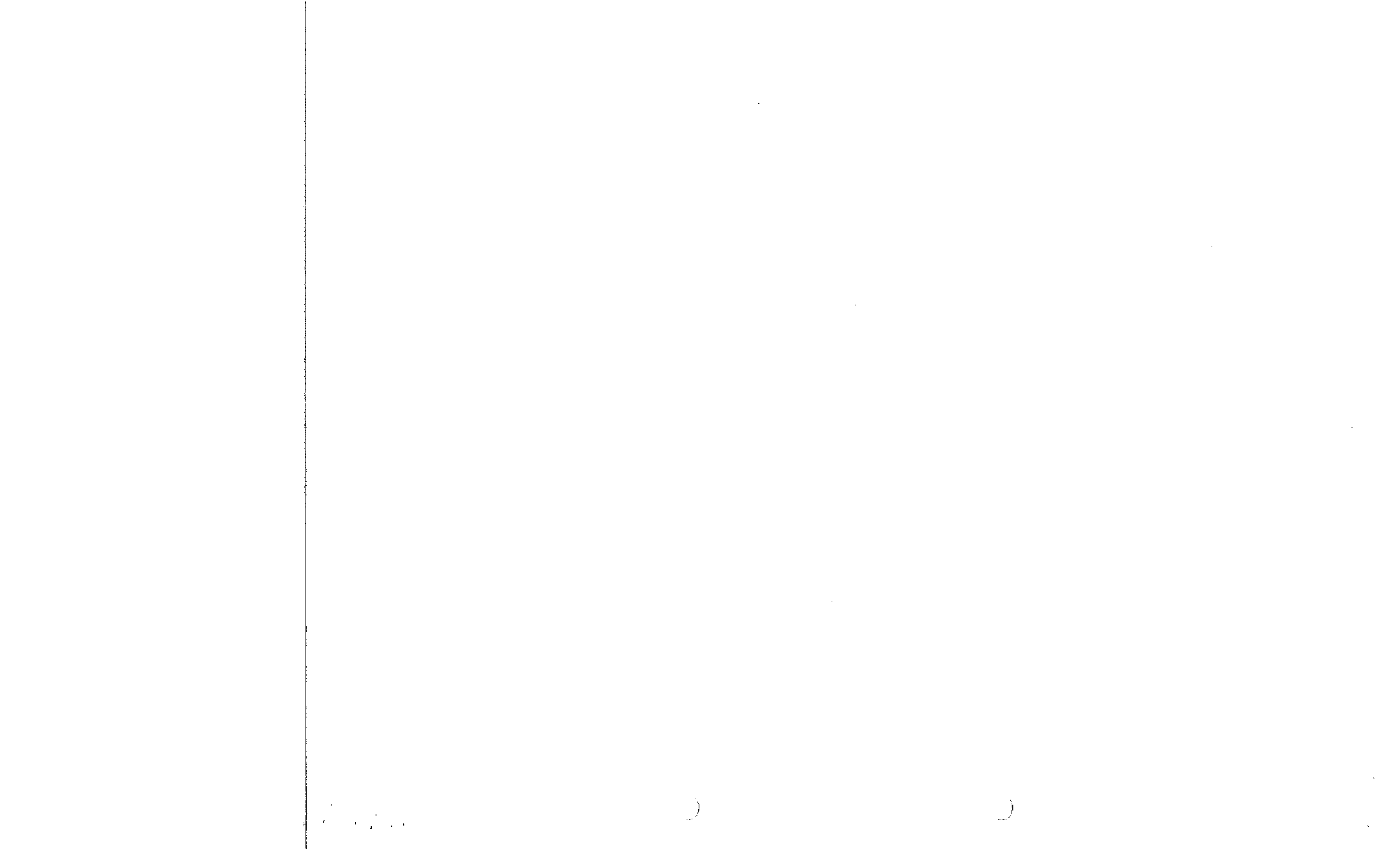
NOTA: EL EVENTO DEBE SER DE ALTA COMPLEJIDAD, SEGÚN OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

En el Parque la Valvanera, se explicará el violentómetro, se realizará un conversatorio en el cual las mujeres serán las participantes y puntos focales, para expresar sus sentimientos, contar sus experiencias y darle un nuevo sentido a esos espacios en los cuales se han sentido vulneradas, agredidas o incomodadas.

En esta actividad se busca realizar un evento que abarque una población de 100 mujeres, a las cuales se les hará entrega de los siguientes elementos: (Violentómetro, botellito, silbato y refrigerio)

2do. EVENTO DE CIERRE: Muestra de empoderamiento y resignificación "Rompiendo esquemas de violencia" - Elaboración de Murales

El evento está diseñado para realizar una muestra de empoderamiento (elaboración de murales), por parte de las





mujeres de la localidad, quienes participaron de los talleres y lograron romper estos ciclos de violencia, para ello, se realizarán murales trabajados por las mujeres participantes del proyecto, en el cual expresaran y darán a conocer lo aprendido, para que otras mujeres conozcan y sepan cómo superar y enfrentar un espacio o momento donde se sientan violentadas.

Esta actividad se realizará con las mujeres que participaron de los 4 talleres (wando, lettering, tapstry y jabones), en donde se realizarán murales trabajados por las mujeres participantes del proyecto, en el cual expresaran y darán a conocer lo aprendido, para que otras mujeres conozcan y sepan cómo superar y enfrentar un espacio o momento donde se sientan violentada.

Llegada: Parque la Valvanera – calle 17 sur carrera 24 f bJS –

Fecha: 13 de agosto de 2023

Hora inicio: 9:00 pm

Hora de terminación: 3:00 pm

ACTIVIDADES POR MINUTO:

1er. EVENTO: BICI – RECORRIDO: Desarrollo de actividad reapropiación y resignificación de espacios públicos (bici rodada) (Fecha Conmemorativa

- 8:00 am a 9:00 am:.....Alistamiento, recepción y registro de asistencia, entrega de elementos (Bolíto y silbato) y bolitas para el refrigerio.
- 9:00 am a 9:15 am:.....~~Palabras de Bienvenida por el apoyo a la Supervisor~~
.....Llevar Orden de día.
- 9:15 am a 9:30 am:.....Himno Nacional de Colombia.
.....Himno de Bogotá
.....Himno de las Mujeres Muévete ya
- 9:30 am a 10:00am:.....Calentamiento y estiramiento con los participantes antes de la salida al bici recorrido.
- 10:00 am a 11:00am:.....Recorrido en compañía de la batucada y la comparsa.
- 11:00 am a 12:00 am:.....Llegada al parque la valvanera, entrega y explicación del violentamiento y conversatorio a cargo de la (profesional encargada).
- 12:00 m a 12.3.....Palabras de los ~~Referente del COMITG y SECRETARIA DE LA MUJER (Derechos de las mujeres)~~
- 12:30 m a 01:00 pm:.....Entrega del refrigerio

Vertical line on the left side of the page.

24

Small markings at the bottom left corner.

)

)



2do. EVENTO DE CIERRE: Muestra de empoderamiento y resignificación "Rompiendo esquemas de violencia" – Elaboración de Murales

- 10:00 am a 10:30 am:.....Resección y registro de asistencia, entrega de boletas para el refrigerio.
- 10:30 am a 10:45 am:.....Palabras de Bienvenida (Coordinadora)
.....Lectura orden del día. (Presentadora)
- 10:45 am a 11:00 am:.....Himno Nacional de Colombia.
.....Himno de Bogotá
.....Himno de las Mujeres. (Muerete Ya).
- 11:00 am a 2:00pm:.....Elaboración de murales por las mujeres, exposición de los productos finales de los talleres de tapestry, lettering y jabones, aplicación de la ficha de Encuesta de satisfacción yevaluación CPS – 272 - 2022, entrega de
• 2:00 pm a 2:30 pm..... Muestra artística – compararsa y baturada
• 2:30pm a 3:00pmExplicación del mural por las mujeres participantes, entrega del refrigerio y despedida

Coordinadora CPS – 272 - 2022
Marlyn Serpa Zambrano
Contacto: 3105754238
Correo: funcitegfdlan272@gmail.com

11

12

13



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: AGOSTO 11 DE 2023 Virtual: Presencial: X (En caso de ser presencial): DESPACHO ALAN

OBJETO DE LA REUNIÓN: COMITÉ TÉCNICO EXTRAORDINARIO CPS 272-2022

HORA DE INICIO: 10:00 a.m. HORA DE FINALIZACIÓN: 12:30 m

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
NANCY HERNANDEZ			X					X	FDLAN - PLANEACION	nancy.hernandez@gobiernobogota.gov.co	3178317655	
MARCELA REY FARACO			X					X	FDLAN - PARTICIPACION	gloria.rey@gobiernobogota.gov.co	3115019867	
Hugo Herrera									Logística	hugherrera@guaral.com	31340230292	
María Fernanda			X					X	Funciones	funciones@fdlan.gov.co	31057561257	
Johana Puentes Sanchez			X					X	FDLAN - Despacho	johana.puentes@gobiernobogota.gov.co	302728662	
Lizeth Palacios Rueda			X					X	FDLAN - Planeación	lizeth.palacios@gob	3044354994	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arca firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDL-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

1 de 3

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a la reunión por el apoyo a la supervisión Nancy Hernandez contextualizando la reunión y le da la palabra a profesional de FUNCITEE Hugo Herrera quien informa encuentro al SUSA que todos los subcontratos están cargados y a lo mismo del último concepto laboral para realizar el evento. NH salienta que se van conceptos HH mucha a tener claro que no minutos en SUSA y tienen los certificaciones; inicia su explicación de los eventos; 3 salidas una de la Trujá y otra de la CIOM y muestra los mapas (Seanexan) de los recorridos tal como se darán a la ola forma y explica sobre ellos y además fueron IDRS y ya que se tomara un tramo de ciclovia; además informa que el recorrido viene siendo en bicicleta de 50 personas duraría 15 minutos de salida. NH pregunta de donde saldrán la batucada y la comparación. HH le informa que es un evento tranquilo, IDIÉZ' les hubiera corregido todo sino fuera así y todos los documentos para el SUSA están completos y solo falta el de Alcaldía local Juliana Pinillos pregunta porque se cargo maletero si era que no se tenía la información completa HH el cargo lo que le entregaron NH aclara que los planos se deben cumplir de acuerdo al contrato. Lizbeth Palacios pregunta porque al profesional le pasan un horario hasta las 6:00 pm y lo alían uno hasta las 6:00 pm; al operador se le paga por 2 eventos y no por hacer todo en el mismo horario ya que se debe cumplir con el anexo técnico. NH aclara que eso es que se quiere escuchar al señor Huguette y parece que hay error por parte del operador JP movilidad es el único que desde que va cerrar y como se exige el PPT; le preocupaba el horario se entienda que el profesional no tiene responsabilidad en eso ya que fue lo informado que se le entregó por el operador. NH pregunta al profesional y otros personas hacen parte del evento. HH 50 personas de cada punto de salida. NH 350 personas FUNCITEE aclara 250 personas y que el cronograma va hasta las 6:00 pm y el parque de policía hostales 8:00 pm NH pregunta hasta que hora se venden el sonido, los cables, etc. FUNCITEE todos los requerimientos se venden hasta las 6:00 pm JP invita a todos a que se logre dar vía libre para la realización del evento y que se beneficie a las madres. La mayor preocupación que se tiene desde despacho es el llamado

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-FR29

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021
Caso Hoja No. 189508

2 de 3

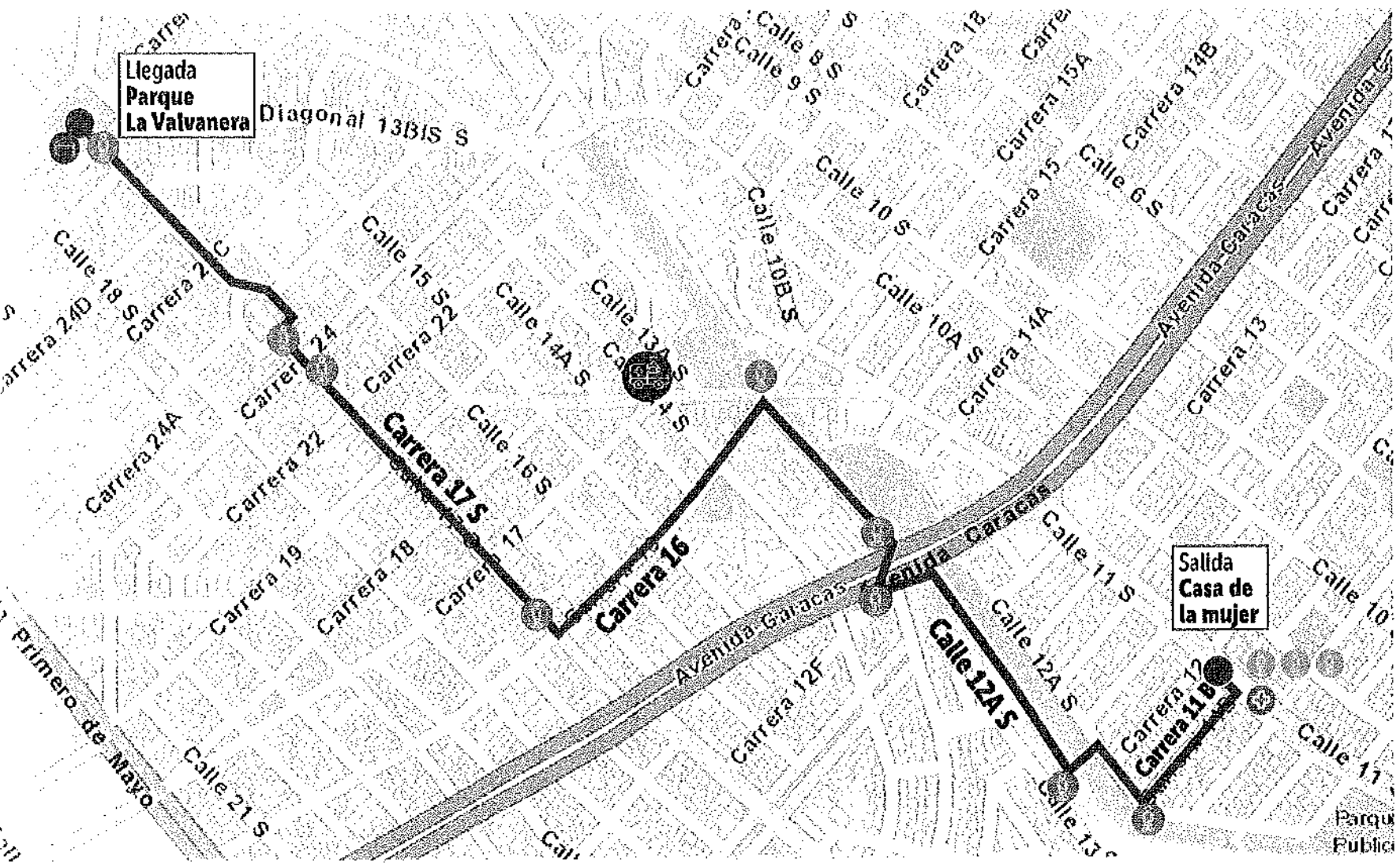
DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

HARRARO ENCUANTO AL SUGA dado que no se tiene el conocimiento su hora
 regreso del tema y por esto quedare al señor Hugo Herrero la presen-
 cia para aclarar y teniendo en cuenta que las entidades es encor-
 rados de dar los permisos van su visto bueno de que se puede
 hacer el evento del Dede hacer. Se debe tener claro que en
 cualquier reunión se queda que se va a hacer un solo suGA por lo
 tanto así como se hizo está bien y que aunque en esa reunión
 el personal de movilidad manifesto que se puede ALTA pero luego
 se indicaron a entidad y realizar su revisión la entidad de
 tanto que el suGA es de MEDIA y por lo tanto la suGA quedo
 de segundo en cuanto al OTRO si ya que allí quedo de ALTA
 por tanto de MEDIA, en este momento se reafirma para preguntar
 a los asesores de despacho que se puede hacer, regresar y
 manifestar que es posible cambiar el "OTRO" y quedara
 suGA de MEDIA como suGA de NH solicita explicación sobre
 quien alimena el suGA HH informa que la persona que tiene el
 cargo; pero además informa que los cambios están
 desde los 7:00 am hasta el último momento de evento sin
 importar la hora en que se termine. **FUNCIONES** manifiesta que ya
 se tiene también el concepto de los cambios NH manifiesta que ya
 que ello es la supervisión al contrato y su mayor preocupación es el
 contrato está siendo auditado por la controladora **IP** la nueva pregu-
 nta es el tema del horario y manifiesta que si el apoyo a la
 supervisión dice que no se puede realizar, se tomará las de-
 terminaciones necesarias, tal vez que hablarlo con el Alcalde
 (E) y los miembros que se debe de dar el día de hoy. HH solicita que
 se en la resolución de Alcaldía: informo que es en el gobierno don-
 de se dan los conceptos de movilidad NH manifiesta su preocupación
 del error del horario. HH dice que lo del horario no influye en el
 concepto NH solicita luego para poder hablar con la persona
 de gobierno (Gamilio Amante) y apenas lo tenga ella para
 su concepto sea positivo o negativo; se le sugiere hacer
 o se contra lo más pronto posible. Se termina la reunión
 a la espera del concepto del apoyo a la supervisión.

Recorrido 1

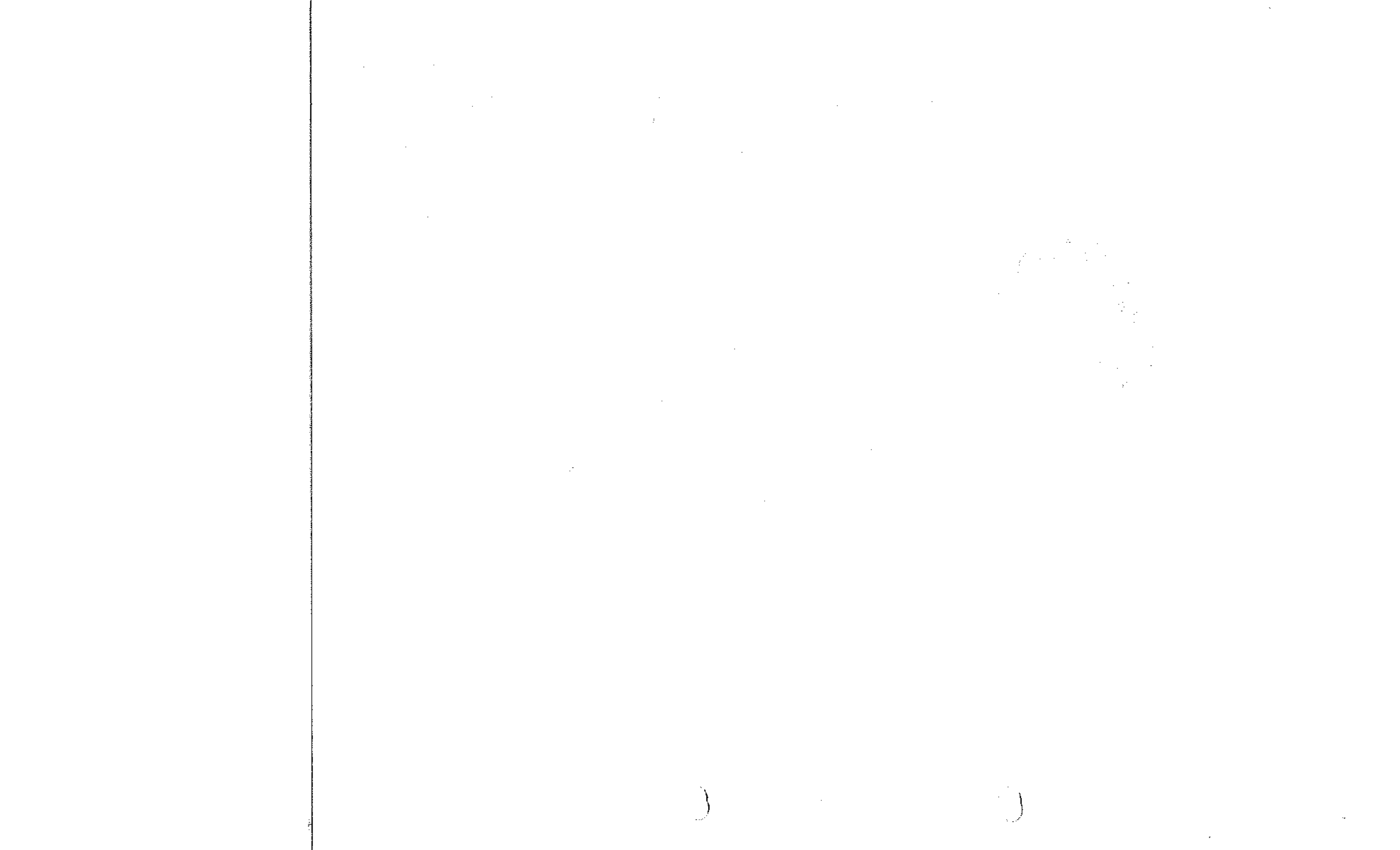
2.19 Km

12 min. ap. ox.



- Trazado de bicirecorrido
- Carpa punto MEC
- Paletero

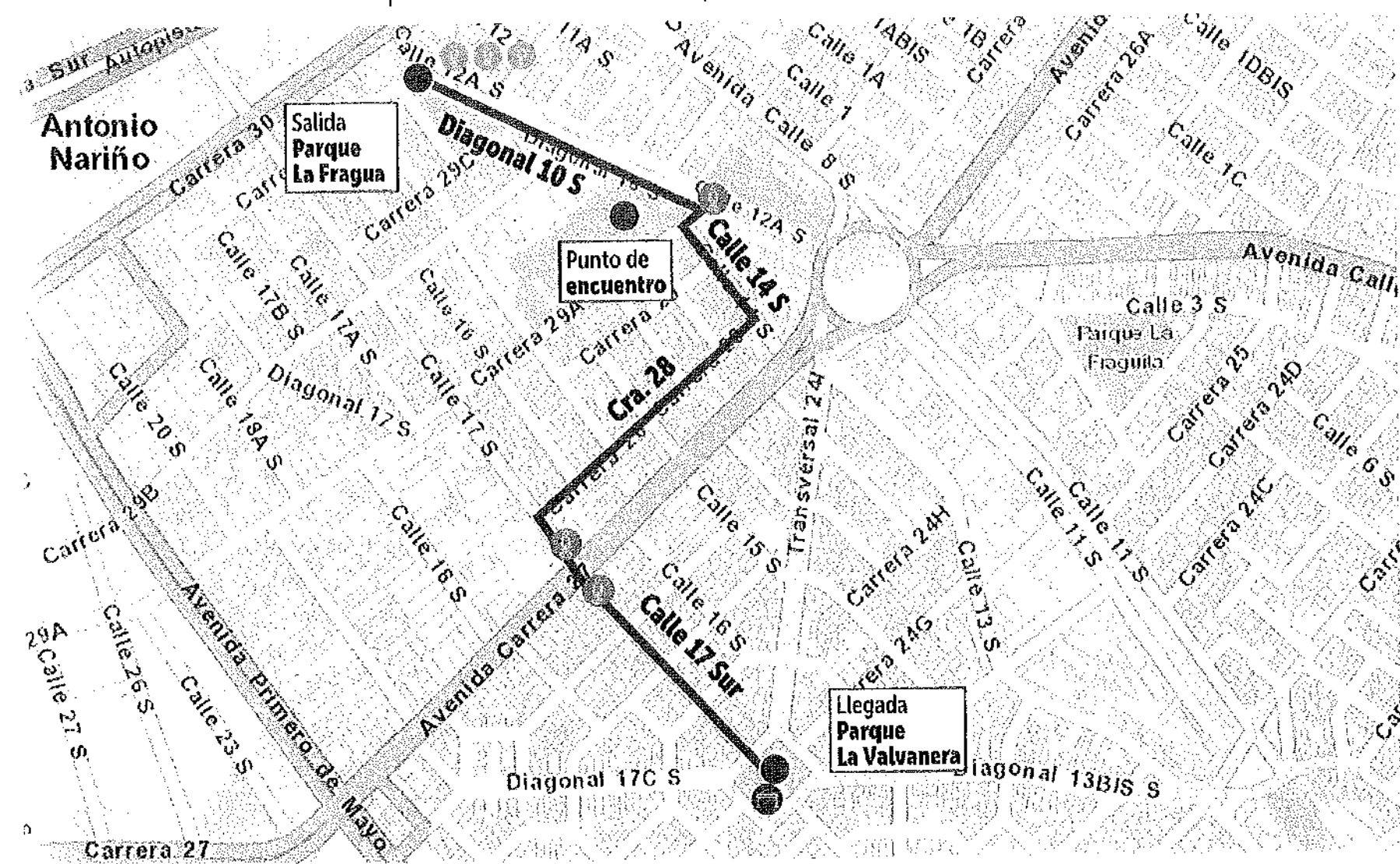
- Logística
- Ambulancia medicalizada
- Enfermero



Recorrido 2

1.27 Km

6 min. aprox.

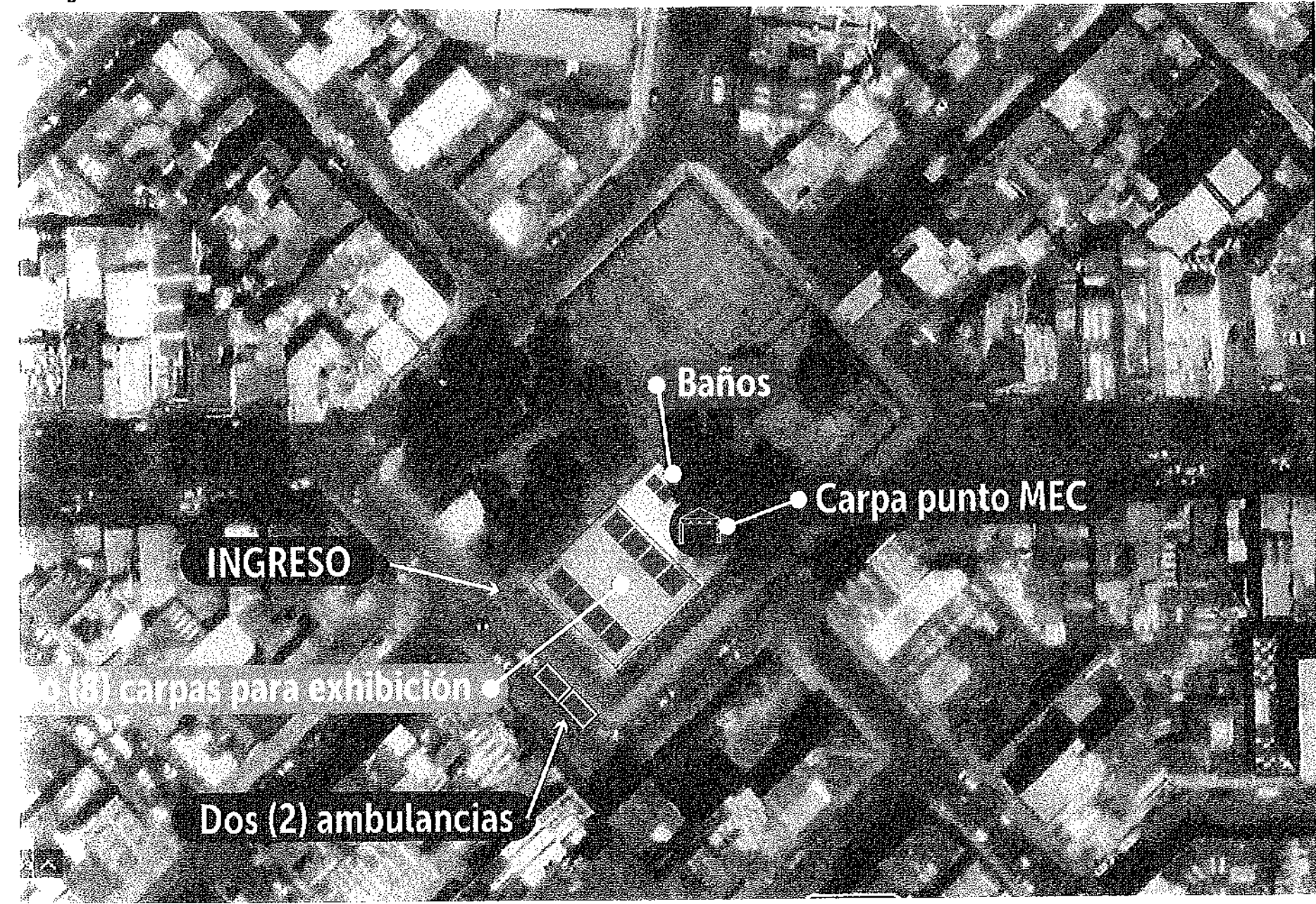


- Trazado de bicirecorrido
- Logística
- 🚐 Carpa punto MEC
- 🚚 Paletero

}

}

Parque La Valvanera - Llegada

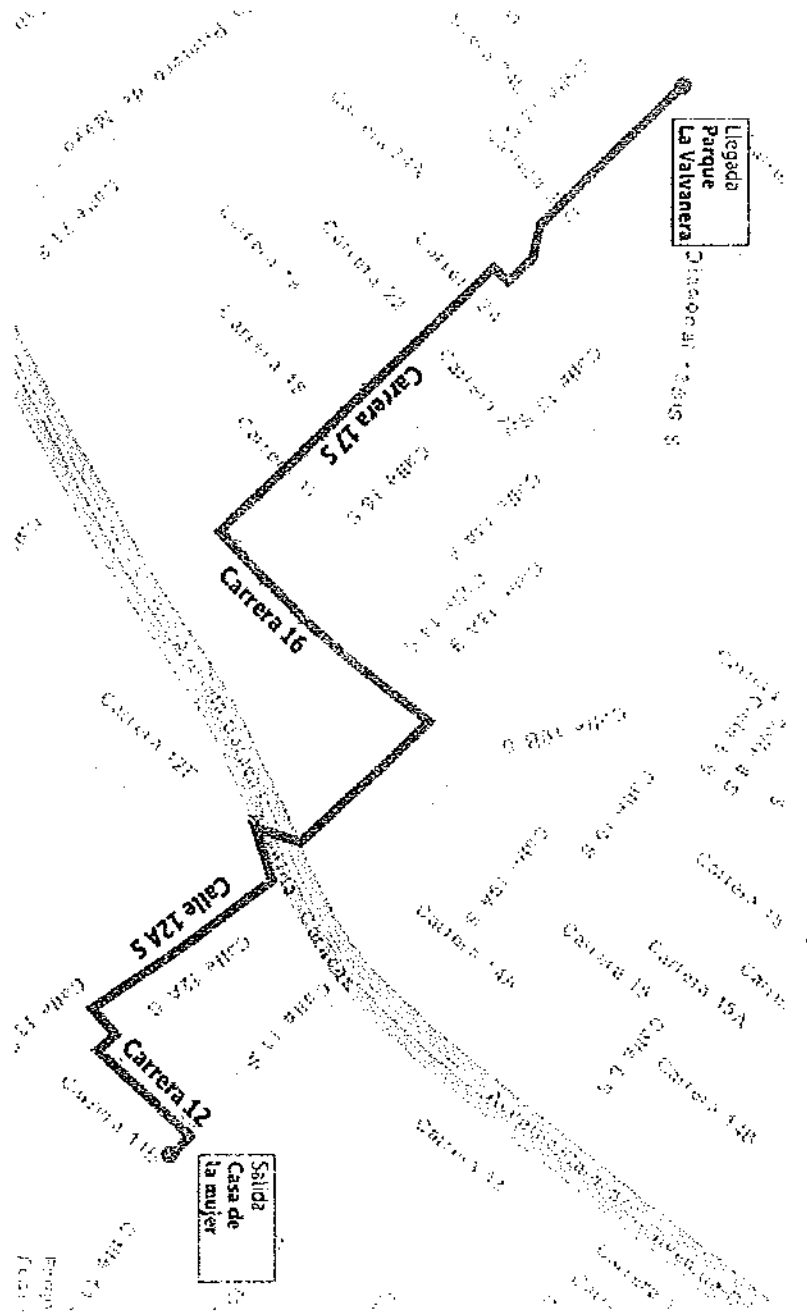




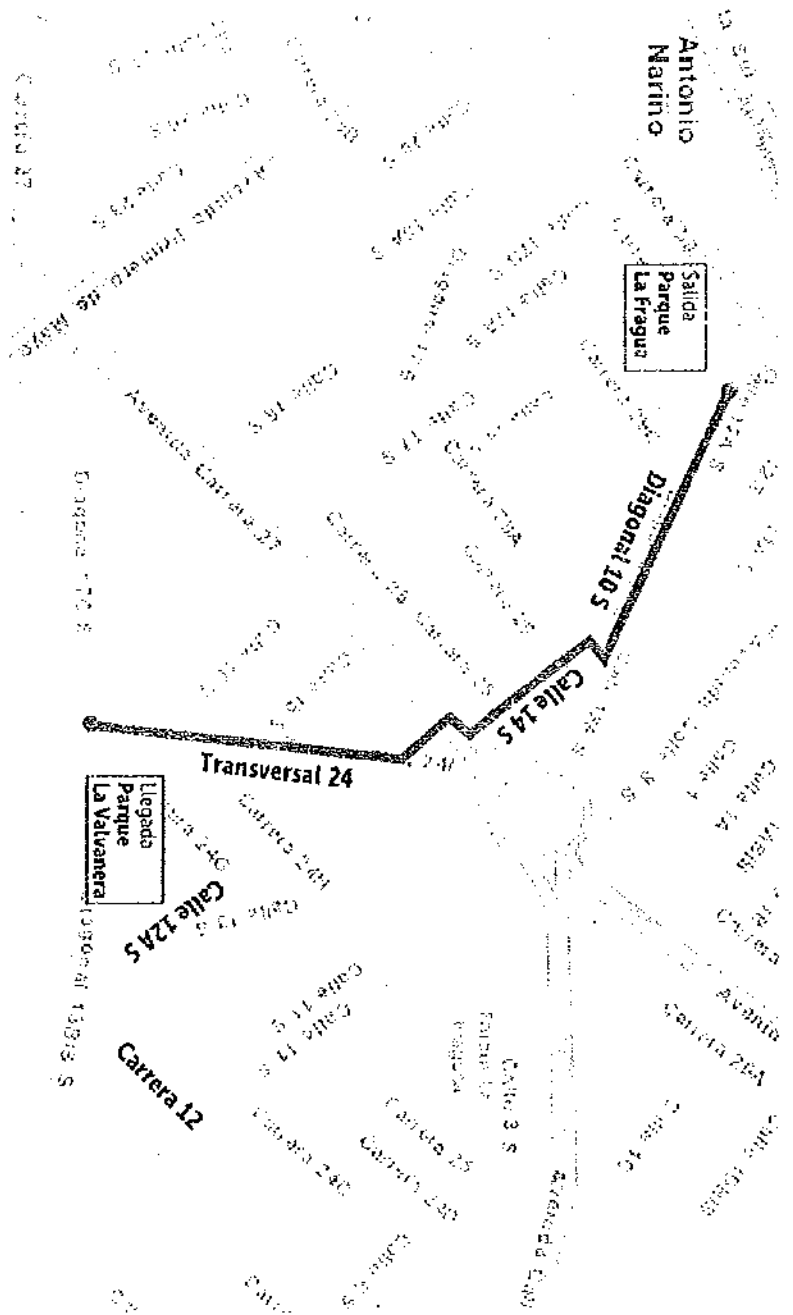
3

3

Recorrido 1 2.19 Km 12 min. aprox.



Recorrido 2 1.27 Km 6 min. aprox.





ALCALDÍA DE ANTONIO NARIÑO

BOGOTÁ

CPS- 272 – 2022

Cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA SENSIBILIZAR Y PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MUJER, IDENTIFICANDO EL RIESGO DE FEMINICIDIO EN LA LOCALIDAD DE ANTONIO NARIÑO"

FICHA DE ENCUESTA DE SATISFACCIÓN Y EVALUACIÓN CPS-272-2022

NOMBRES Y APELLIDOS:					ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPÓ:										
FECHA DE NACIMIENTO:	DÍA	MES	AÑO	EDAD:	TELÉFONO CELULAR:			TELÉFONO FIJO:							
DIRECCIÓN:								BARRIO:							
CALIFICACIÓN EN ESCALA NUMÉRICA DE LOS SIGUIENTES CRITERIOS:															
CONDICIONES LOGÍSTICAS			ADECUACIÓN DE ESPACIOS				SUFICIENCIA EN LOS CONTENIDOS DE LOS TALLERES DESARROLLADOS:				PEDAGOGÍA UTILIZADA POR EL PROFESIONAL				
1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Excelente	Buena	Regular	Mala	Excelente	Buena	Regular	Mala	Excelente	Buena	Regular	Mala	Excelente	Buena	Regular	Mala

REMARKS:

CONSENTIMIENTO INFORMADO Y EXONERACIÓN

CONSENTIMIENTO: El firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales será elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le dará a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales proporcionados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el desarrollo de la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno., también autorizo a utilizar el registro fotográfico y video gráfico que resultare de mi participación en el contrato como evidencia de la ejecución del contrato CPS-2022

FIRMA DEL BENEFICIARIO ENCUESTADO

CPS-2022 – FDLAN



Permiso No. _____

SOLICITUD DE PRÉSTAMO DE USO TEMPORAL DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD

IMPORTANTE: Saber usuario, antes de diligenciar el formulario lea atentamente la siguiente información:

Esta solicitud deberá ser diligenciada previa confirmación de la disponibilidad del espacio requerido, la cual podrá ser verificada por vía telefónica con el responsable del parque o en el Área de Promoción de Servicios de la Subdirección Técnica de Parques (9503400).
 El usuario debe allegar esta solicitud a la administración del parque hasta cinco (5) días después de haber confirmado la disponibilidad del espacio, en caso contrario se libera la reserva del espacio y debe iniciar nuevamente el trámite.
 El trámite debe ser realizado en las oficinas de los parques administrados por el IDRD o en la Sede Administrativa ubicada en la Calle 93 No. 59 A -06.
 El pago por aprovechamiento económico del espacio público administrado por el IDRD se hace mediante consignación en la cuenta No. 00170002894-1 del Banco Davivienda y pago electrónica PSE.
 Ningún funcionario o contratista del IDRD está autorizado para recaudar dinero en efectivo.

I. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

<input type="checkbox"/> Persona Natural	<input type="checkbox"/> SECTOR PRIVADO <input type="checkbox"/> ESTABLECIMIENTO DE ECONOMÍA DEPENDIENTE	<input type="checkbox"/> SECTOR PÚBLICO PERSONAS JURÍDICAS DE SECTOR PÚBLICO	<input checked="" type="checkbox"/> Persona Jurídica	<input type="checkbox"/> ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO	<input type="checkbox"/> COMPLEJOS DE ESTABLECIMIENTOS DE LA DEFENSA PÚBLICA, FUERZAS ARMADAS, RESERVA MILITAR
Nombre del Solicitante / Empresa y/o Entidad responsable del evento			FUNDACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA GLOBAL - FUNCTEG	<input type="checkbox"/> SECTOR EDUCATIVO PRIVADO	<input type="checkbox"/> SECTOR EDUCATIVO PÚBLICO
NIT / Cédula de Ciudadanía			80999999-0	Dirección	Carrera 12D # 16 - 52 sur
Carrera Electrónica			Se formaliza por el sitio	Teléfono	3105309016
Nombre Compañía en el Evento			MARLYN SERPA ZAIBRAND - COORDINADORA	Cónditor	3105794238
Representante Legal (persona jurídica), o funcionario representante de la entidad pública			LUIS CARLOS SERPA ZAIBRAND	Cédula de Identificación	10 884 023 de San Marcos (6)

II. ESPACIO Y ACTIVIDAD SOLICITADA

Nombre de la actividad: **EVENTO DE CIBERDIFUSIÓN DE LA VALUACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO**
 Parque, escenario, punto o tramo de ciclovia solicitado: **LA VALUACIÓN - Calle 17 Sur Carrera 24 F Bis**

Estado Solicitado (Zona verde dura, canchales deportivos, cancha de baloncesto para instalación de 8 escenarios, para la muestra del producto final del desarrollo de los talleres realizable, con área deportiva, etc.): **RESTREDO**

Alcaldía (Número de asistentes esperado): **250 personas**

Clasificación de la actividad en SUICA: BAJA MEDIA ALTA

III. PROGRAMACIÓN DE FECHAS Y ACTIVIDADES DEL PRÉSTAMO

Indicar las fechas y horas para el desarrollo del evento	Fecha y hora solicitada (para el caso de eventos que requieren montaje por favor incluir fecha y hora de montaje y desmontaje)						
ACTIVIDAD DE OCUPACION	L	M	Mi	J	V	S	D
Montaje de escenario e instalación de infraestructura							X
Operación de la actividad de aprovechamiento							X
Desmontaje de escenario e instalación de infraestructura							X
Cuentos de cuentos, elaboración de mural, muestreo y desarrollo de la actividad							X
Desmontaje y limpieza del escenario							X

IMPORTANTE:

1. La autorización del espacio público se hará efectivo al cumplimiento de la totalidad de los requisitos necesarios para el desarrollo de la actividad solicitada.
2. Las obligaciones y condiciones de uso del parque o escenario, así como las disposiciones establecidas en el Manual de Aprovechamiento Económico son parte integral de la respectiva autorización del espacio público y estas deben estar firmadas por el usuario
3. La información suministrada por el usuario será verificada por parte del IDRD
4. El horario máximo permitido para eventos está sujeto a las características del parque o escenario
5. Al momento de firmar la presente solicitud, el Solicitante acepta las condiciones de uso del espacio público administrado por el IDRD
6. Con la suscripción de este formato se autoriza al IDRD, a realizar el tratamiento sobre los datos personales conforme a la Ley 1591 de 2012, con la finalidad de llevar registro y control de los documentos del usuario al momento de otorgar el préstamo del servicio

Prima del Solicitante o Representante Legal (Persona Jurídica o en el caso de entidades públicas, funcionario competente): **FIRMA**

Nota: ver documentos que se deben anexar a la solicitud según la clase de actividad o evento, están relacionados al respaldo

Capítulo para ser diligenciado únicamente por la Administración del Parque por el Funcionario del Área de Promoción de Servicios en la Sede Administrativa.

Fecha de recibido		Aprobado		Responsable del Área de Promoción de Servicios en la Sede Administrativa
Fecha del Permiso		SI	No	SUPERVISIÓN TÉCNICA (Solo aplica para ciclovia de Ciudadía)

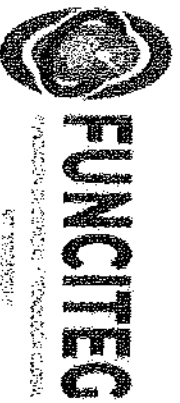
Observaciones: El solicitante anexa los documentos requeridos para elaboración del préstamo.

1

}

}

2



El evento está diseñado para realizar una muestra de empoderamiento (elaboración de murales), por parte de las mujeres de la localidad, quienes participaron de los talleres de (wendo, lettering, tejido tapstry y jabones) CPS – 272- 2022 y lograron romper estos ciclos de violencia, para ello, se realizarán murales trabajados por las mujeres participantes del proyecto, en el cual expresaran y darán a conocer lo aprendido, para que otras mujeres conozcan y sepan cómo superar y enfrentar un espacio o momento donde se sientan violentadas.

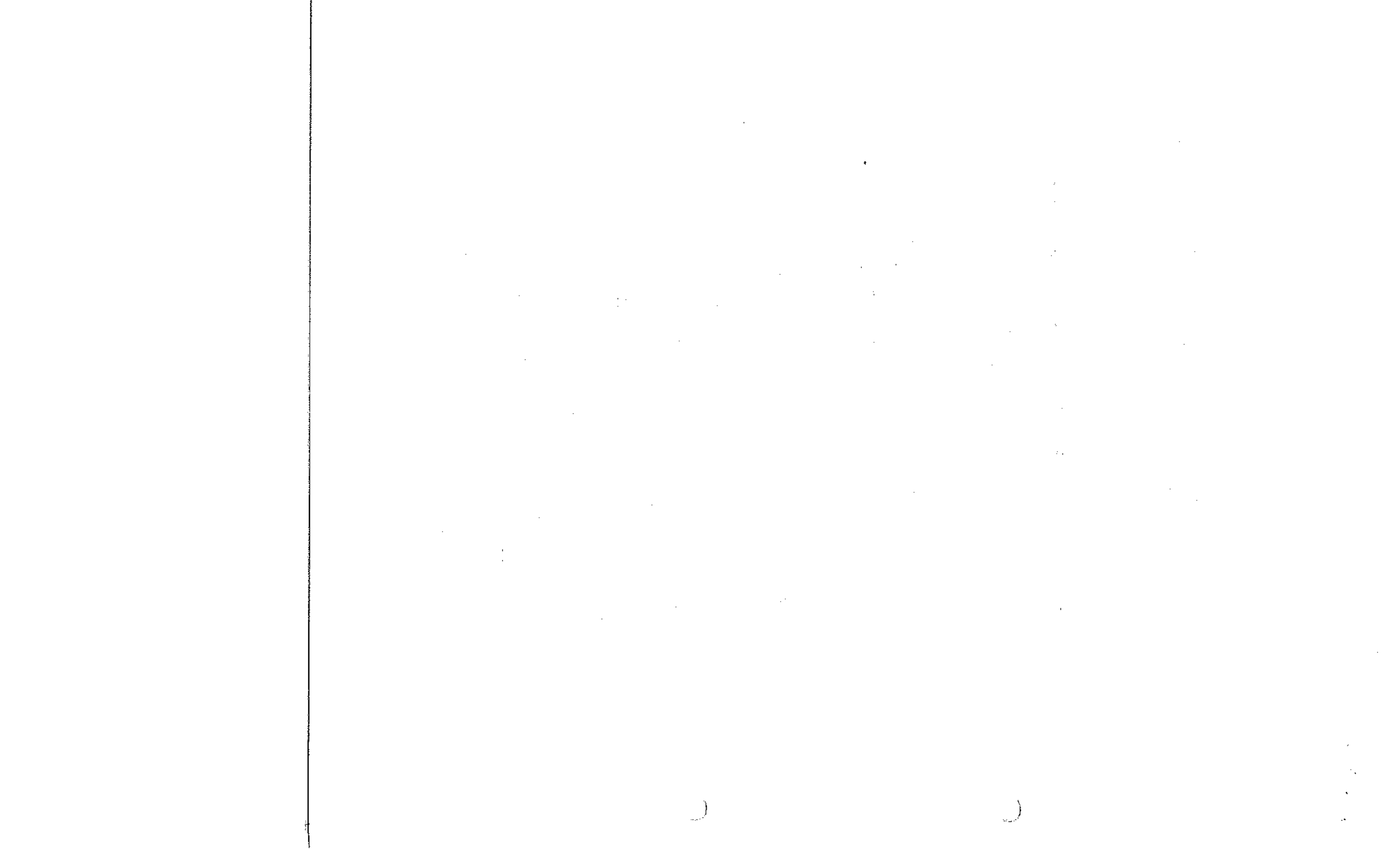
ACTIVIDADES POR MINUTO:

1er. EVENTO: BICI – ROBADA: Desarrollo de actividad reapropiación y resignificación de espacios públicos (bici rodada) (Fecha Conmemorativa

- 8:00 am a 9:00 am Resección y registro de asistencia, entrega de elementos (Bottito y silbato) y boletas para el refrigerio.
- 9:00 am a 9:30 am Calentamiento y estiramiento antes de la salida a las Participantes del bici recorrido.
- 9:30 am a 11:00am Recorrido en compañía de la bancaá (Punto de la CION) y la comparsa (Punto parque la fragua)
- 11:00 am a 12:30 am: Llegada al parque la valvanera, entrega y explicación del violentómetro y conversatorio a cargo de la (profesional encargada) Funciteg
- 12:30 m a 01:00pm Entrega del refrigerio

2do. EVENTO DE CIERRE: Muestra de empoderamiento y resignificación “Rompiendo esquemas de violencia” – Elaboración de Murales

- 1:00 pm a 1:30 pm Resección y registro de asistencia, entrega de boletas para el refrigerio.
- 1:30 pm a 1:45 pm Palabras de Bienvenida y Lectura orden del día. (Presentadora)
- 1:45 pm. a 2:00 pm Himno Nacional de Colombia.
Himno de Bogotá
- Cancion de las Mujeres (Múvele Ya).
- 2:00 pm a 5:00pm Elaboración de murales por las mujeres, exposicion de los productos finales de los talleres de tapstry, lettering y jabones y entrega de certificados de participación a los talleres (en cada carpá de la muestra se entregaran)
- 5:00 pm a 5:30 pm Explicación del mural por las mujeres participantes
- 5:30 pm a 6:00 pm Entrega del refrigerio y despedida





EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO y la FUNDACIÓN DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA GLOBAL FUNCITEG, en ejercicio de las funciones contractuales dentro del CPS 272 de 2022, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA SENSIBILIZAR Y PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MUJER, IDENTIFICANDO EL RIESGO DE FEMINICIDIO EN LA LOCALIDAD DE ANTONIO NARIÑO"**, informa la realización del evento **"BICI-RECORRIDO Y EVENTO DE CIERRE"**, que se llevará a cabo el día 13 de agosto del año en curso, desde las 8:00 am a las 6:00 pm.

JUSTIFICACIÓN

Con el fin de conmemorar una fecha emblemática, en el marco de los derechos de las mujeres y la no violencia contra la mujer, se realizará un bici-recorrido con mujeres de la localidad, previamente inscritas, como muestra de rechazo a estos actos de violencia, las mujeres se tomarán las vías de la localidad, con el fin de ser escuchadas, identificando así los tipos de violencia a los que están expuestas las mujeres desde sus diferencias y diversidades.

Los recorridos iniciarán desde dos puntos: **DEL EVENTO: EVENTO DE CIERRE - BICI- RECORRIDO – CPS- 272-2022**

BICI-RECORRIDO: Esta actividad se realizará con 100 mujeres de la localidad de Antonio Nariño, previamente inscritas, el evento según anexo técnico tiene dos salidas una llegada así:

Salida 1er punto: Calle 11 sur N°. 11b – 31

Salida 2do punto: Punto desde el Parque la Fragua – carrera 30 n°. 14b – 57 sur

Llegada: Parque la Valvanera – CALLE 17 SUR CARRERA 24 F bis -

Fecha: 13 de agosto de 2023

Hora inicio: 8:00 am

Hora terminación: 1:00 pm

Localidad Antonio Nariño

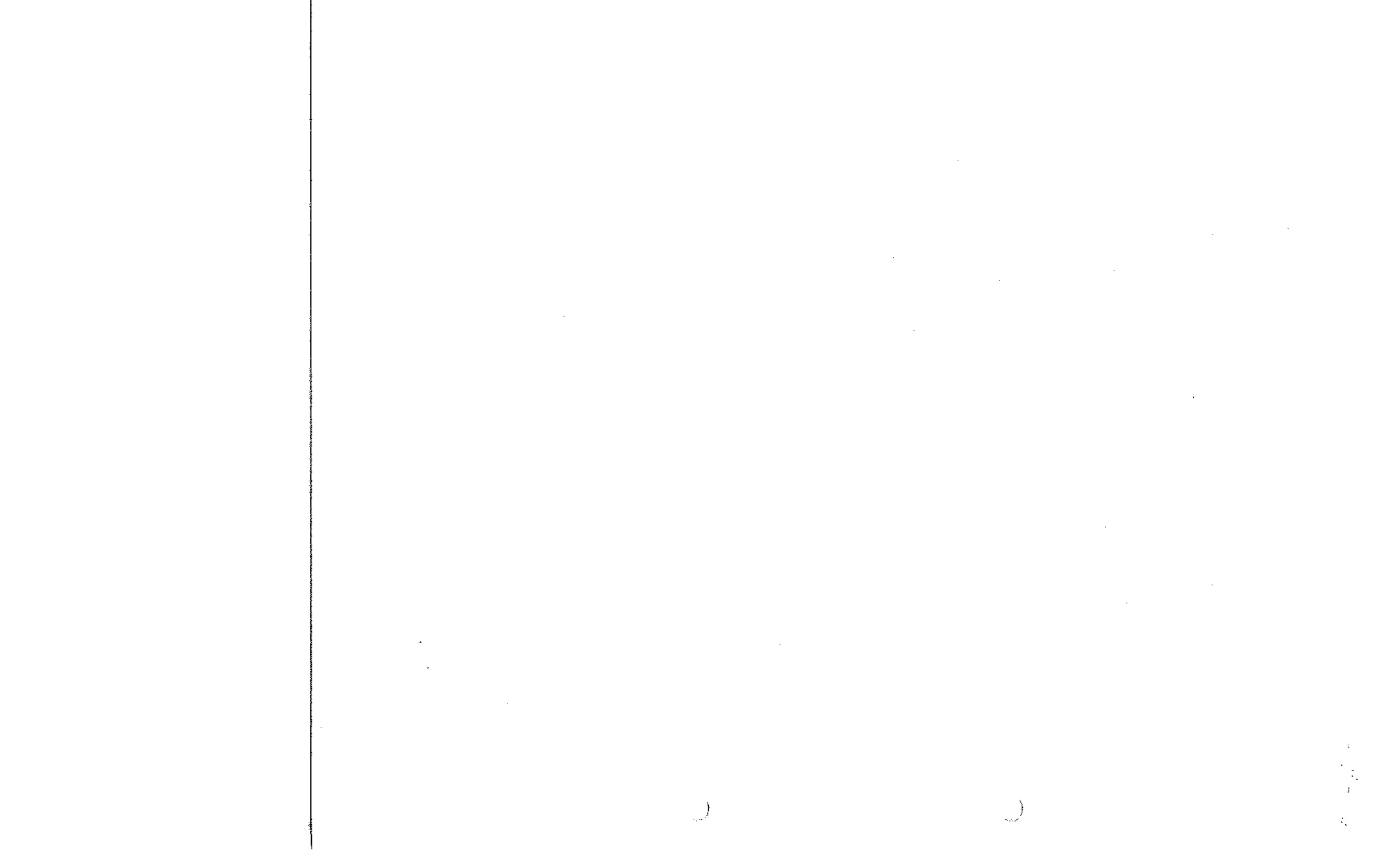
Responsable: fundación de ciencia y tecnología global "funciteg"

Nit: 830.089.058-0

En el Parque la Valvanera, se explicará el violentómetro, se realizará un conversatorio en el cual las mujeres serán las participantes y puntos focales, para expresar sus sentimientos, contar sus experiencia y darle un nuevo sentido a esos espacios en los cuales se han sentido vulneradas, agredidas o incomodadas.

En esta actividad se busca realizar un evento que abarque una población de 100 mujeres, a las cuales se les hará entrega de los siguientes elementos: (Violentómetro, botifito, síbato y refrigerio)

2do. EVENTO DE CIERRE: Muestra de empoderamiento y resignificación "Rompiendo esquemas de violencia" – Elaboración de Murales



EVENTO DE CIERRE BICI-RECORRIDO	Organiza	FUNCITEG
	Elaborado Por	HEIBER ORTIZ
	Código Int	Gestión del Riesgo 2023 / PMT - 019
	Revisó y Aprobó	Dto. Gestión del Riesgo

PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

Evento:

**EVENTO DE CIERRE
BICI-RECORRIDO**

PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

EVENTO DE CIERRE BICI-RECORRIDO

Organiza	FUNCITEG
Elaborado Por	HEIBER ORTIZ
Código - Int	Gestión del Riesgo 2023 / PMT - 019
Revisa y Aprobó	Dto. Gestión del Riesgo

**PMT
PARA EVENTO**

1. TIPO DE SOLICITUD: INICIAL

1.2 CLASIFICACION: DEPORTIVA CICLISTICA

Tipo Afectación	Clasificación Vial		
	Arterial	Intermedia	Local
Parcial Calzada	Alta Complejidad	Medio Impacto	Baja Complejidad
Total Calzada			
Parcial y Total Bahía			
Parcial Andén		Baja Complejidad	
Total Andén	Alta Complejidad	Medio Impacto	Baja Complejidad
Parcial Puente Peatonal			
Total Puente Peatonal			Alta Complejidad
Parcial Ciclorruta (Andén o Calzada)			Bajo Impacto
Total Ciclorruta (Andén o Calzada)			
Entrada y Salida Vehículos	Calzada: Alta Complejidad Andén: Bajo Impacto	Calzada: Media Complejidad Andén: Baja Complejidad	Baja Complejidad
Zona Verde	Alta Complejidad	Media Complejidad	Baja Complejidad
Separador, Parque			

DIRECCION:

Salida: CI 11 sur No. 11 B y parque la Fragua CI 15 sur 29 C
Llegada: Parque la Valvanera CI 17 Sur 24 B Bis

LOCALIDAD: Antonio Naniño

CONTACTO: Heiber Ortiz - 319 488 8416

ACTIVIDAD: Recreativa

TIPO DE AFECTACION: Vías

NUMERO DE PAGINAS Y ANEXOS:

PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

EVENTO DE CIERRE BICI-RECORRIDO		FUNCITEG
Organiza		
Elaborado/ Por	HEIBER ORTIZ	
Código Int	Gestión del Riesgo 2023 / PMT - 019	
Revisó y Aprobó	Dco. Gestión del Riesgo	

INTERPRETACIÓN DE CARACTERIZACIÓN DE EVENTO SEGÚN EL IMPACTO

Esta actividad se realizará para un aforo de 100 mujeres que estarán previamente inscritas que se dividirán en dos puntos de salida 50 mujeres en un punto (Ci 11 sur No. 11 B.) y 50 mujeres en otro punto (Parque la Fragua Ci 15 sur 29 C) donde se les entregará un botillito y silbato juntamente con una boleta para reclamar un refrigerio y un violentometro al momento de llegar al parque la Valvanera donde se dirigirán y allí se les dará una charla de cómo usar el violentometro por una profesional de la Secretaría de la Mujer. En este lugar podrán ingresar con acompañante.

Velaremos por la seguridad de los usuarios de las vías; al igual que la accesibilidad y movilidad en el área de influencia de dicho PMT. Los dispositivos de regulación y control del tránsito, las estrategias para la gestión del tránsito, deben guiar de manera clara y adecuada, a los conductores, peatones y/o ciclo usuarios mientras circulan por dicha zona, mejorando las condiciones de movilidad y seguridad de la misma. A continuación, se describe la guía para la presentación de planes de manejo de tránsito.

Este evento es netamente deportivo realizado con recursos de la Alcaldía local de San Cristóbal.

- **Organizador:** Fundación FUNCITEG
- **Representante Legal:** Luis Carlos Serpa
- **Cel:** 3105754238
- **Mail:** elfoncorp@gmail.com
- **Gestor del PMT:** Heiber Ortiz
- **Implementación:** People Security

2.1.3 * DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

El fondo de desarrollo local de Antonio Nariño y la fundación FUNCITEG, en ejercicio de las funciones contractuales dentro del cps 272 de 2022, cuyo objeto es: "prestación de servicios para sensibilizar y prevenir la violencia de género contra la mujer, identificando el riesgo de feminicidio en la localidad de Antonio Nariño", informa la realización del evento con el fin de conmemorar una fecha emblemática, en el marco de los derechos de las mujeres y la no violencia contra la mujer, se realizará un bici-recorrido con mujeres de la localidad, previamente inscritas, como muestra de rechazo a estos actos de violencia, las mujeres se tomarán las vías de la localidad, con el fin de ser escuchadas, identificando así los tipos de violencia a los que están expuestas las mujeres desde sus diferencias y diversidades. Para no generar un impacto considerable en las vías, se realizará tomando en lo posible las ciclorutas y la ciclovia.

Para el caso de los inicios solo se afectará la carrera 11 b entre calle s11 sur y 12 a sur para ingresar al parque Ciudad Jardín Sur y tomar la ciclorruta y a la altura de la Av. Caracas se respetarán los pasos semafóricos llegando hasta la Carrera 16 donde continuaremos con la ciclorruta hasta llegar a la calle 17 sur para incorporar nos a la ciclovia para llegar al parque La Valvanera.

De la misma manera se realizará en la salida del Parque la Fragua y solo se afectarán la Ci 14 sur y la Carrera 28 para luego incorporarse en la Calle 17 sur en la ciclovia.

PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

EVENTO DE CIERRE BICI-RECORRIDO

Organiza	FUNCITEG
Elaborado Por	HEIBER ORTIZ
Código - Int	Gestión del Riesgo 2023 / PMT - 019
Revisó y Aprobó	Dto. Gestión del Riesgo

3.2. Sitios especiales o centros generadores de tránsito

- Comercio del sector y residencias

3.3. Especificaciones de la estructura vial

Según el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), las vías urbanas están clasificadas en cuatro mallas jerarquizadas y relacionadas funcionalmente por las intersecciones generadas entre ellas. Estas son las características técnicas de cada una.

- Malla Vial Arterial Principal: son las vías de mayor jerarquía; actúan como soporte de la movilidad y accesibilidad metropolitana y regional.
 - Malla Vial Arterial Complementaria: son las vías que articulan operativamente la malla vial arterial principal, lo que facilita la movilidad de mediana y larga distancia como articulación a escala urbana.
 - Malla Vial Intermedia: son los tramos viales que conectan la redícula que conforma las mallas arteriales principal y complementaria, y sirven como alternativa de circulación. Permiten el acceso y fluidez de la ciudad a escala zonal.
 - Malla vial local: tramos viales que posibilitan el acceso a las unidades de vivienda.
- Clasificación vial:
- Las vías son de malla vial con condiciones óptimas para el uso de los ciclistas siendo todas vías barriales en su mayoría en ambos sentidos

4. CARACTERÍSTICAS DEL TRÁNSITO EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL EVENTO

Por el horario y día a sus alrededores es poco transitable los vehículos particulares y no contamos con afectación a las rutas del SITP ya que tomaremos las ciclorrutas y la ciclovia.

5. PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

PROPUESTA: Desvíos, manejo del tránsito motorizado y no motorizado, la accesibilidad y salida del sector de influencia de residentes peatonales y vehiculares de emergencia solo en caso de emergencia.

Las únicas afectaciones serán sobre la carrera 11 b entre calles 11 sur y 12 sur por la salida de las participantes que serían solo (50) por tal motivo estaremos solicitando máximo 2 horas de cierra ya que al momento de partida se habilitara la vía.

En el caso de la calle 14 sur entre carreras 29 A y carrera 28 se afectarían únicamente al paso de las participantes (50) que a lo mucho solicitaríamos 1 hora de cierre ya que de allí se incorpora a la ciclovia.

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

EVENTO DE CIERRE BICI-RECORRIDO

Organiza	FUNCTEG
Elaborado Por	HEIBER ORTIZ
Código - Int	Gestión del Riesgo 2023 / PMT - 019
Revisó y Aprobó	Dto. Gestión del Riesgo

5.1. Tipo de cierre

Solicitamos el cierre total de las vías:

VIA CERRADA	DESDE	HASTA	CAIZADA	T. CIERRE	HORA CIERRE	HABILITACION
CRA 11 B	CL 11 SUR	CL 12 A SUR	1	TOTAL	08:00	10:00
CL 14 SUR	CRA 29 A	CRA 28	1	TOTAL	09:00	10:00
CRA 28	CL 14 SUR	CL 17 SUR	1	TOTAL	09:00	10:00

5.2. Manejo de tránsito vehicular transporte público colectivo y transporte público masivo – SITP

No tendremos afectación al SITP

MEDIDAS DE MITIGACION EN LOS PUNTOS DE CONFLICTO

Los Puntos De Conflicto Son:

CONFLICTO: Paso controlado de los vehículos particulares de su recorrido habitual mientras pasa el recorrido en algunos puntos.

SOLUCION: Contaremos con señalización (informativos, kits de aproximación y personal para regular el paso controlado y la socialización con los residentes que se verán afectados en los cierres permanentes en los sectores de los parques de salida y de llegada.

CONFLICTO: Acceso y salida de vehículos particulares que tengan garaje sobre el recorrido.

SOLUCION: Se a socializado con todos los residentes la cronoescalada para que al momento de salir o entrar de sus garajes sea en los tiempos que asigne el operador logístico, de PMT o la Policía.

5.3. Acceso vehicular y peatonal de residentes o usuarios del sector afectados por el cierre

Por las características teniendo en cuenta que es solo el paso del recorrido se le dará paso al cruce del último participante y no se verán afectados los residentes y usuarios peatonales del sector en cuanto a encerramiento, donde contaremos con paleteros, acompañamiento de Policía, colombinas tubulares y cinta perimetral generando control.

En caso de los vehículos de emergencias que tengan que ingresar a la zona afectada lo podrán hacer de manera inmediata ya que podemos generar una división controlada con logística y cinta perimetral aprovechando lo ancho de la calzada.

Para salir del área de afectación se direccionarán los residentes a los pasos seguros en cada esquina donde serán direccionados por el personal logístico para los pasos seguros y/o encontrarán vías alternas para su desplazamiento en varios sentidos viales.

Para realizar pasos seguros los podremos realizar de una manera segura en las intersecciones, donde tenemos operadores de logística con paletas de PARE Y SIGA además de pitos y el acompañamiento de Policía.

PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

21/30/10/

EVENTO DE CIERRE BICI-RECORRIDO	Organiza	FUNCITEG
	Elaborado Por	HEIBER ORTIZ
	Código - Int	Gestión del Riesgo 2023 / PMT – 019
	Reviso y Aprobó:	Dto. Gestión del Riesgo

5.4. Desvíos (cuando conlleve cierres totales)
Al momento no se generarán desvíos.

5.5. Paraderos de transporte público temporal

Por el momento no se contará con paraderos temporales ya que en el trazado no se afectan paraderos.

5.6. Manejo de modos no motorizados

Utilizaremos operadores logísticos como informadores en cada intersección para realizar los pasos seguros y así no afectar totalmente a la comunidad residente y usuarios.

Para que la comunidad esté informada de los cierres por la actividad, se le informa a la JAL Junta de Acción Comunal de cada barrio para su divulgación y se realizará la socialización de la carrera con 5 y 2 días antes con actas de socialización, volantes y los medios de comunicación locales.

Se visitará a la comunidad afectada por el bici recorrido y se le informará del evento.

Al finalizar la carrera se mantendrán los pasos seguros y se direccionará a los asistentes, residentes y usuarios por los andenes apoyados por el personal logístico y la Policía y posterior a eso se dará apertura a las vías después de evacuada la zona en su totalidad.

5.7. Manejo de la señalización existente durante la intervención

Se deberá realizar inventario de la señalización existente (vertical y/o horizontal) en la zona de afectación.

Si en el tramo a intervenir no existe señalización esto debe ser indicado aquí, junto con el registro fotográfico que lo ratifique. El encargado de la intervención deberá describir los recursos de señalización (descripción y ubicación en plano) necesarios para la realización de los cierres, o informar las afectaciones viales, peatonales o de ciclo usuarios causados por el desarrollo de la actividad.

5.8. Zona de cargue y descargue

La zona de cargue y descargue se originará al frente del parque la Valvanera sobre la vía donde desplazaremos los recursos a los diferentes puntos de cierres y aseguramiento de los perímetros.

5.9. Modificación operativa a intersecciones semaforizadas

No tendremos afectaciones o modificaciones semaforicas ya que no contamos con semáforos en el recorrido.

5.10. Estacionamiento

Los que vengan en carros buscaran parqueaderos cercanos al sector, se garantizará el no parqueo informal.

5.11. Localización y vías de evacuación vehículos de servicio de emergencia

Los vehículos de emergencia estarán ubicados en la carrera 24 Bis sur en el sector del parque la Valvanera y para su evacuación lo podrán hacer dependiendo el caso, generando los cruces vehiculares controlados.

PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

EVENTO DE CIERRE BICI-RECORRIDO

Organiza	FUNCITEG
Elaborado Por	HEIBER ORTIZ
Código - Int	Gestión del Riesgo 2023 / PMT - 019
Revisó y Aprobó	Dto. Gestión del Riesgo

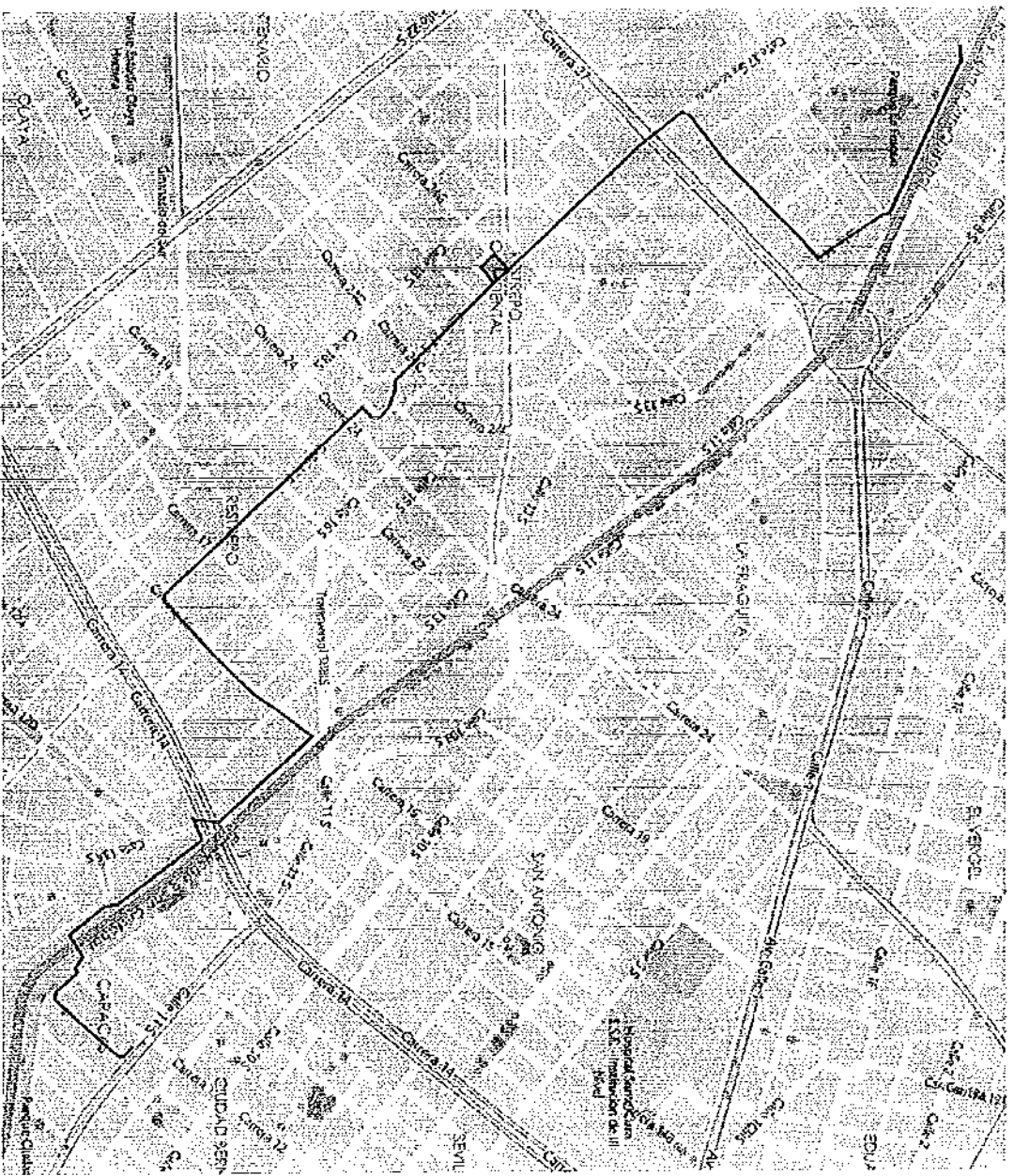
RECORRIDO Y CLASIFICACIÓN VIAL - VÍAS DE ACCESO.

PUNTO DE INICIO:

- Recorrido 1: Inicia en la Cra 11b - CI 12 sur - ingreso al Parque Ciudad Jardín Sur dirigiéndose al occidente - Cruce Av Caracas - Calle 13 sur - Carrera 16 al sur - calle 17 sur al occidente - ingreso al parque La Valvanera
- Recorrido 2: Inicia dentro del Parque La Fragua - calle 14 sur - Carrera 28 al sur - Calle 17 sur al Oriente - ingreso al Parque La Valvanera.
- Las Vías utilizadas para el recorrido son de uso de (Malla vial).

3. CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL EVENTO

3.1. Esquema de localización general del evento



PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

EVENTO DE CIERRE BICI-RECORRIDO

Organiza	FUNCTEG
Elaborado Por	HEIBER ORTIZ
Código - Int	Gestión del Riesgo 2023 / PMT - 019
Reviso y Aprobó	Dto. Gestión del Riesgo

INTERPRETACIÓN DE CARACTERIZACIÓN DE EVENTO SEGÚN EL IMPACTO

Esta actividad se realizará para un aforo de 100 mujeres que estarán previamente inscritas que se dividirán en dos puntos de salida 50 mujeres en un punto (C1 11 sur No. 11 B) y 50 mujeres en otro punto (parque la Fragua C1 15 sur 29 C) donde se les entregará un botifito y silbato juntamente con una boleta para reclamar un refrigerio y un violentometro al momento de llegar al parque la Valvanera donde se dirigirán y allí se les dará una charla de cómo usar el violentometro por una profesional de la Secretaría de la Mujer. En este lugar podrán ingresar con acompañante.

Velaremos por la seguridad de los usuarios de las vías; al igual que la accesibilidad y movilidad en el área de influencia de dicho PMT. Los dispositivos de regulación y control del tránsito, las estrategias para la gestión del tránsito, deben guiar de manera clara y adecuada, a los conductores, peatones y/o ciclo usuarios mientras circulan por dicha zona, mejorando las condiciones de movilidad y seguridad de la misma. A continuación, se describe la guía para la presentación de planes de manejo de tránsito.

Este evento es netamente deportivo realizado con recursos de la Alcaldía local de San Cristóbal.

- **Organizador:** Fundación FUNCTEG
- **Representante Legal:** Luis Carlos Serpa
- **Cel:** 3105754238
- **Mail:** elioncorp@gmail.com
- **Gestor del PMT:** Heiber Ortiz
- **Implementación:** People Security

2.1.3 * DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

El fondo de desarrollo local de Antonio Naríño y la fundación FUNCTEG, en ejercicio de las funciones contractuales dentro del cps 272 de 2022, cuyo objeto es: "prestación de servicios para sensibilizar y prevenir la violencia de género contra la mujer, identificando el riesgo de feminicidio en la localidad de Antonio Naríño", informa la realización del evento con el fin de conmemorar una fecha emblemática, en el marco de los derechos de las mujeres y la no violencia contra la mujer, se realizará un bici-recorrido con mujeres de la localidad, previamente inscritas, como muestra de rechazo a estos actos de violencia, las mujeres se tomarán las vías de la localidad, con el fin de ser escuchadas, identificando así los tipos de violencia a los que están expuestas las mujeres desde sus diferencias y diversidades. Para no generar un impacto considerable en las vías, se realizará tomando en lo posible las ciclorutas y la ciclovia.

Para el caso de los inicios solo se afectará la carrera 11 b entre calle s11 sur y 12 a sur para ingresar al parque Cuidad Jardín Sur y tomar la cicloruta y ala altura de la Av. Caracas se respetarán los pasos semaforicos llegando hasta la Carrera 16 donde continuaremos con la cicloruta hasta llegar a la calle 17 sur para incorporarnos a la ciclovia para llegar al parque La Valvanera.
De la misma manera se realizará en la salida del Parque la Fragua y solo se afectarán la C1 14 sur y la Carrera 28 para luego incorporarse en la Calle 17 sur en la ciclovia.

PLAN DE MANEJO DE TRANSITO